ESTABLECIMIENTO
PÚBLICO
AMBIENTAL
CARTAGENA

Informe de gestión del
Establecimiento Público Ambiental

INFORME DE GESTIÓN

1 JUNIO - 30 DICIEMBRE 2020

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL

EPA CARTAGENA

JAVIER ALEJANDRO MOUTHON BELLO

DIRECTOR GENERAL

TABLA DE CONTENIDO

Introducción 4

1 SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE 6

1.1 SISTEMA DE ARBOLADO URBANO 7

1.2 CENTRO DE ATENCION Y VALORACION DE FAUNA SILVESTRE 9

1.3 RECUPERACION DE AREAS AMBIENTALMENTE DEGRADADAS 11

1.4 PLAN INTEGRAL DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO 15

1.5 ORDENAMIENTO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL 16

1.6 SISTEMA INTELIGENTE DE MONITOREO AMBIENTAL 18

1.6.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 18

1.7 GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO 28

1.8 SISTEMA DE GESTIÓN HÍDRICA DE LA CIÉNAGA DE LA VIRGEN Y RECUPERACIÓN DEL MANGLAR 30

2 ECOBLOQUE 36

3 SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL 45

3.1 Reporte de Actividades y Avances de Cumplimiento: 45

3.1.1 Hogares Comunitarios de Bienestar acompañados 45

3.1.2 Centros de desarrollo Infantil acompañados. 47

3.1.3 Proyectos Ambientales Estudiantiles PRAES: 48

3.1.4 Realizar el seguimiento de las actividades realizadas en el marco de los PRAES. 52

3.1.5 Proyectos Ambientales Universitarios PRAUS: 54

3.1.6 Grandes eventos académicos para apropiación de conocimientos sobre temas ambientales: 56

3.1.7 Alistamiento y preparación de los eventos: 57

3.1.8 Procesos Comunitarios de Educación Ambiental PROCEDAS: 61

3.1.9 Alistamiento y preparación de las actividades, jornadas, actores, logística y ejecución de actividades con las Comunidades: 67

3.1.10 Centros de Vida participando en actividades y buenas prácticas ambientales: 74

3.1.11 Herramientas TIC implementadas para el fomento de la educación ambiental: 77

3.1.12 Investigaciones y estudios sobre el ambiente distrital, sus condiciones, potencialidades e impactos: 79

3.1.13 Otras actividades: 81

4 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 86

4.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EJECUCION DE CUENTAS MAYORES: 86

4.1.1 EJECUCION DE LOS INGRESOS Y SUS MODIFICACIONES: 87

4.1.2 EJECUCION PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS POR FUENTES 88

4.2 4.2 RESUPUESTO DE GASTOS 90

4.2.1 EJECUCION PRESUPUESTAL DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y GASTOS DE INVERSION. 90

4.2.2 EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CUENTAS MAYORES .. 92

4.2.3 EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA INVERSION 93

4.3 SITUACION DE TESORERIA 95

4.4 Atención al Ciudadano durante la Emergencia Sanitaria por causa COVID-19 100

4.5 Talento Humano 101

5 OFICINA ASESORA JURIDÍCA 104

5.1 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS 106

5.2 GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA 106

5.3 GESTION CONTRACTUAL 108

Introducción

El presente informe de gestión que se entrega al Honorable Concejo Distrital de Cartagena, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de Acuerdo No. 014 de 2018, contiene las acciones y logros alcanzados por la entidad durante el periodo 01 de junio - 30 de diciembre de 2020, que muestran una gestión integral en el cumplimiento de los objetivos misionales del Establecimiento Público Ambiental -EPA CARTAGENA- como autoridad en el área urbana del distrito de Cartagena.

Todas las acciones desarrolladas se enmarcan dentro de las directrices incluidas en el Plan de Desarrollo del actual mandatario William Dau "Salvemos Juntos a Cartagena 2020-2023", dentro del Eje "Cartagena Resiliente", que, para el sector ambiental definió la línea estratégica "Salvemos juntos nuestro patrimonio natural".

Así mismo, las inversiones realizadas estuvieron definidas en el Plan de Acción de la vigencia, aprobado por el Consejo Directivo el 14 de agosto de 2020, que constituyó el instrumento de planificación de la gestión de la entidad.

Finalmente, frente a la situación de calamidad pública declarada en el territorio del Distrito de Cartagena generada por la pandemia del virus COVID-19, exigió la implementación de las medidas sanitarias de prevención y control sin afectar el cumplimiento misional, adaptándonos a las nuevas condiciones personales y laborales, y salvaguardando la integridad del personal vinculado, la atención a los usuarios y a la comunidad en general, y del ambiente natural en el Distrito de Cartagena.

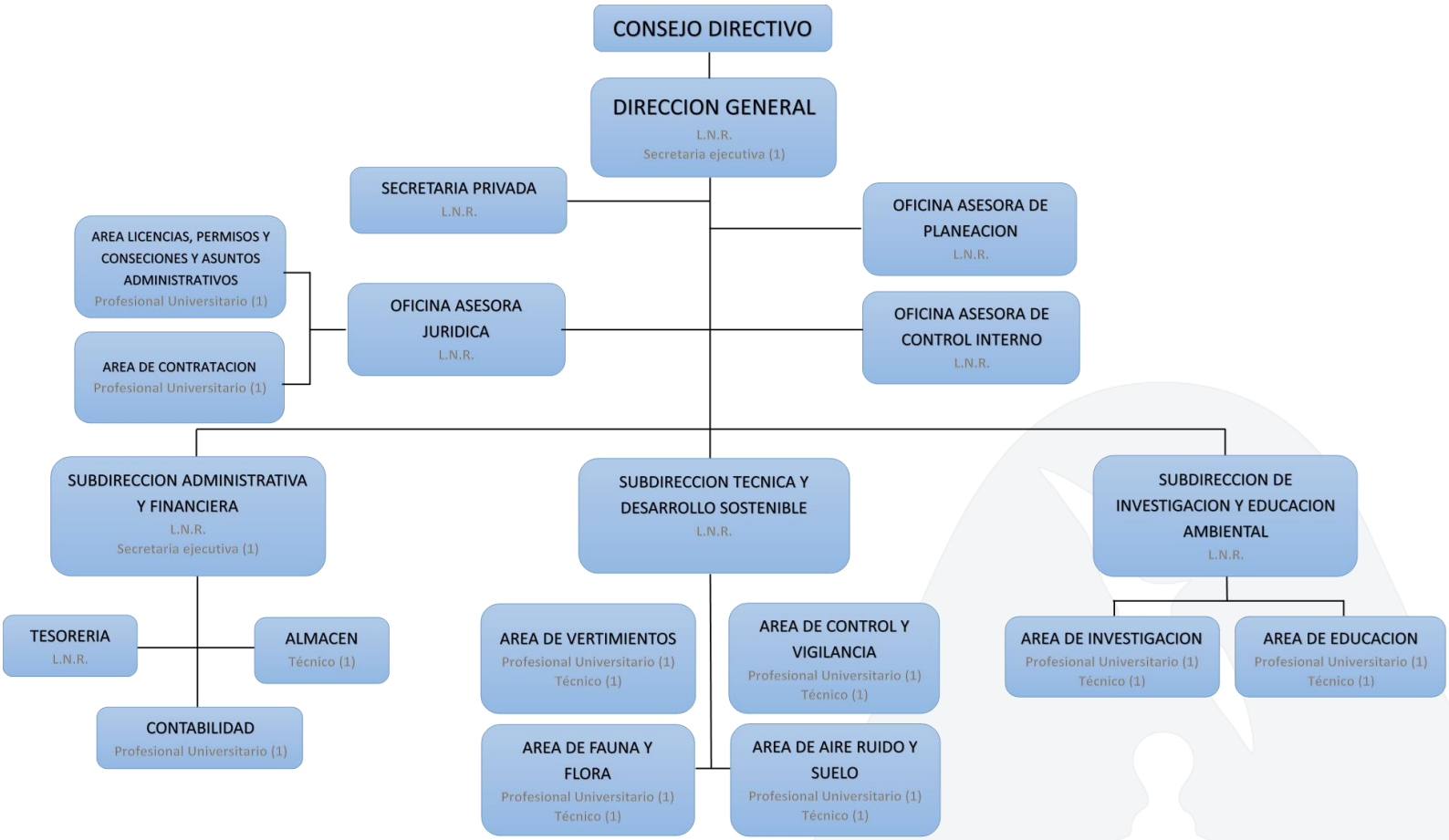

Imagen 1. Organigrama del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena.

1 SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Las funciones asignadas a la Subdirección Técnica y de Desarrollo Sostenible están dirigidas al control de las obras, proyectos y actividades que pueden generar impactos sobre el medio ambiente y el paisaje en el área urbana del distrito de Cartagena, tendientes a mitigar y a reducir la contaminación, por una parte; y por la otra, el desarrollo de las actividades requeridas para la recuperación y conservación de los recursos naturales renovables.

El presente informe contiene las actividades desarrolladas, considerando que en el período comprendido entre el 1 de junio y el 30 de diciembre de 2020, se aprobaron, el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Salvemos juntos a Cartagena", y en 14 de agosto siguiente, el Consejo Directivo del EPA CARTAGENA, el Plan de Acción para la vigencia en curso, el cual comprendió los Programas a ejecutar, a través de los proyectos definidos para cada uno de ellos.

Dentro del citado Plan de Acción, la Subdirección Técnica y de Desarrollo Sostenible le correspondió coordinar los proyectos de inversión destinados al control, protección y recuperación de los recursos naturales renovables del área de jurisdicción de la entidad, como se mostrará a continuación, indicando los avances y logros obtenidos:

1. Sistema de Arbolado Urbano
2. Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)
3. Recuperación de Áreas Ambientalmente Degradadas
4. Plan Integral de Adaptación al cambio Climático
5. Ordenamiento para el desarrollo Sostenible
6. Sistema Inteligente de Monitoreo Ambiental
7. Gestión Integral del Recurso Hídrico
8. Sistema de Gestión Hídrica de la Ciénaga de la Virgen y Recuperación del Manglar.

1.1 SISTEMA DE ARBOLADO URBANO

Este proyecto consiste en la construcción de un bosque urbano saludable, para la conservación de los ecosistemas y la protección de la biodiversidad, la mitigación de los efectos del cambio climático, las islas de calor, descontaminación del aire, aumento de los espacios paisajísticos de confort y bienestar, mediante la siembra de 100.000 árboles, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población del distrito de Cartagena (Bolívar).

Durante el año 2020, se desarrollaron varias actividades como parte del proyecto:

a) Selección de sitios de siembra.
b) Acuerdos con comunidades y entidades responsables del mantenimiento de los nuevos árboles sembrados.
c) Ejecución de actividades de siembra con apoyo de las comunidades o responsables divulgación y socialización de la actividad.
d) Establecimiento y mantenimiento de los nuevos árboles sembrados
e) Levantamiento del censo de árboles en riesgo y su georreferenciación.
f) Determinación del estado fitosanitario de los árboles.
g) Ejecución de la intervención de los árboles en riesgo.
h) Planificación, definición y diseño de Áreas para el establecimiento del Sistema de reproducción vegetal de especies nativas.
i) Implementación y operación de Sistema de reproducción vegetal de especies nativas.

El logro más representativo del proyecto fue la siembra de **4583 árboles**, alcanzando un cumplimiento del 55% en la meta establecida para el año 2020 (8333 árboles).

Imagen 2. Elección de árboles para siembra en vivero

Imagen 3. Jornada de siembra de árboles junto a la Junta de Acción Comunal del Parque Residencial El country

Imagen 4. Siembra de 300 árboles (150 de Uvita de Playa y 150 de Mangle Zaragoza) fueron sembrados sembratón realizada en El Barrio Castillogrande.

1.2 CENTRO DE ATENCION Y VALORACION DE FAUNA SILVESTRE

Un Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre tiene como función la recepción provisional de individuos de fauna silvestre terrestre y/o acuática, que viene de un decomiso o entrega voluntaria. Estos ejemplares son valorados por un equipo de profesionales (médico, biólogo, técnicos, auxiliar y zootecnista), para decidir su tratamiento e incorporación a la naturaleza. Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo del Distrito "Salvemos Juntos a Cartagena (2020-2023)" y el Plan de Acción 2020 del EPA Cartagena, donde el programa llamado "*Recuperar y restaurar nuestras áreas naturales*". El plan tiene como objetivo principal desarrollar mejoras en el CAV a través de una ampliación y mantenimientos de las instalaciones, insumos, equipos, dotar del personal especializado para optimizar el servicio de atención, minimizar el índice tráfico ilegal, dar solución a los problemas que impactan a la fauna, y ejecutar programas de investigación, educación para conservar las especies y sus ecosistemas.

En el año 2020, se realizaron las siguientes actividades:

a) Dotación del personal requerido para la Operación y mantenimiento del CA.
b) Adquisición de Materiales, insumos y equipos agroveterinario.
c) Operación y mantenimiento del CAV.
d) Recepción de fauna silvestre, incautada o entregada voluntariamente.
e) El proyecto tuvo un avance promedio de 86%, de acuerdo avance de las actividades realizadas.

A continuación, se reportan algunos de los logros obtenidos:

- 94 animales recibieron atención veterinaria
- 1603 especies atendidas en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre CAV LA Bocana en el año 2020 (530 aves, 1052 reptiles y 21 mamíferos)
- Se elaboró el manual de bioseguridad del CAV el cual contribuirá a brindar unas adecuadas condiciones de cuidado, manejo, tratamiento, alimentación y disposición final, sin afectar el bienestar de estos y la bioseguridad de los colaboradores del CAV

a) Entrega voluntaria por la comunidad del barrio Chiquinquirá de un gaviotín herido el cual fue liberados después del tratamiento. Nombre común Gaviotín Nombre científico: Sandwich tern. Fecha: noviembre /2020

b) Grupos de aves paseriformes incautadas Descripción: se hizo una liberación de un grupo de 22 aves Paseriformes en la Finca Canalete. Fecha*: octubre 2020*
.

Imagen 5. a) entrega voluntaria de ave gaviotín b) grupos de aves paseriformes incautadas

a) Entrega de un ejemplar *Caiman crocodilus* o Babilla en las instalaciones de CAI Policía Ambiental de la Esperanza

b) Liberación de un ejemplar *Bradipus variegatus* o oso peresosos en la Finca la Matutes Fecha: Octubre/ 2020

Imagen 6.Entrega y liberación de ejemplares.

Imagen 7.Ave en proceso de liberación en zona de manglar

1.3 RECUPERACION DE AREAS AMBIENTALMENTE DEGRADADAS

El proyecto de inversión recuperación de áreas ambientalmente degradadas en la ciudad de Cartagena de Indias, se formuló con el propósito de dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo Distrital Salvemos Juntos a Cartagena 2020- 2023.

El proyecto busca recuperan áreas ambientalmente degradadas lo que resultará en un mejor medio ambiente y calidad de vida para la comunidad. Se sembrarán árboles y coberturas verdes, además se implementará un vivero forestal, se aumentará el sentido de pertenencia en la comunidad para que tengan apropiación ambiental, se dará una correcta disposición de residuos sólidos.

En el año 2020, se realizaron actividades y/o acciones en el Cerro de la Popa, Caño Juan Angola, Laguna El Cabrero y Bahía de Cartagena. Algunas de estas actividades son:

- Socialización del Plan integral de Manejo Ambiental para el Cerro de la Popa
- Se realizaron visitas de reconocimiento a varios sectores de las áreas identificadas.
- Se logró identificar importantes áreas de siembra, tomando los polígonos correspondientes.
- Se llevaron a cabo jornadas con la comunidad como una jornada de Empoderamiento con la comunidad para siembra y actividad de esparcimiento con la niñez, con el fin propósito de fortalecer en educación ambiental y lograr empoderar a madres cabeza de familia.
- En caño Juan Angola y Laguna del Cabrero se determinaron las áreas a limpiar y/o reforestar
- Para el área de la bahía de Cartagena se desarrolló un plan de acción para trabajar en la restauración de este ecosistema, mediante el control y seguimiento a las empresas del área industrial que realizan vertimientos al cuerpo de agua.

Algunos de los logros realizados en el año 2020, en el marco de este proyecto son:

- 2,4 hectáreas identificadas como áreas a limpiar y reforestar
- 102 visitas realizadas en el marco del convenio ECOBLOQUE
- 34 medidas preventivas impuestas en el marco del convenio ECOBLOQUE
- 99 operativos realizados en el marco del convenio ECOBLOQUE
- Recuperación de 10145 m2 de zonas de manglar en el marco del convenio ECOBLOQUE

- Restauración de 1685 m2 de zonas de manglar mediante siembra y retiro de material en el marco del convenio ECOBLOQUE
- Se identificación de 112 empresas que generan vertimientos a la Bahía de Cartagena o a canales internos que drenan hasta el cuerpo de agua.
- Se visitaron 23 empresas en el marco del plan de acción para la bahía de Cartagena, de las cuales 9 fueron suspendidas.

Las metas establecidas en el plan de acción realizaron avances, como se muestra a continuación:

- 3 áreas ambientalmente degradadas intervenidas y en proceso de restauración: 100%
- 150 operativos realizados para restitución de ecosistemas y áreas ambientalmente estratégicas:70%
- 40 jornadas de limpieza en áreas ambientalmente degradadas: 100%

Imagen 8. Fotografías jornada en el Cerro de la Popa

Imagen 9. Recorrido Caño Juan Angola

Imagen 10. Imágenes captadas en dron en el Cerro de La popa.

1.4 PLAN INTEGRAL DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

En el marco del proyecto Plan Integral de Adaptación al Cambio Climático, se avanzó en el desarrollo de un documento que brinda la información necesaria para que el proceso de formulación y adopción del "*Plan Integral de Gestión del Cambio Climático – PIACC – del Distrito de Cartagena de Indias",* en el marco de lo dispuesto por la Ley 1931 del 2018, pueda ser registrado y puesto en conocimiento de los bancos de proyectos de inversión del país del orden nacional, departamental y/o local, especialmente el Departamento Nacional de Planeación; así como también de las entidades gubernamentales o no gubernamentales de carácter nacional e internacional interesadas en apoyar o coadyuvar este tipo de procesos.

Este documento será entonces el soporte técnico con el que contará la Alcaldía Mayor del Distrito de Cartagena de Indias, en cabeza del EPA CARTAGENA y la Secretaría de Planeación Distrital, para que puedan realizar las gestiones pertinentes antes otras dependencias o instancias en el propósito de adquirir recursos para la formulación y adopción del "Plan Integral de Gestión del Cambio Climático – PIACC – del distrito de Cartagena de indias".

De igual manera, se formuló el proyecto piloto de compostaje en Cartagena (mercado de Bazurto), en el cual, se realizó evaluación de la situación actual en el Distrito con relación al aprovechamiento de los residuos orgánicos que se generan en la ciudad, donde es casi nulo. Se plantea poder desarrollar este plan piloto de compostaje con los residuos orgánicos que se generan el mercado de Bazurto con la articulación de todos los actores de la cadena de valor.

En relación con las actividades del proyecto, se realizó el porcentaje de avances que se muestra a continuación:

- 1 Plan Integral de Adaptación al Cambio Climático -PIACC- formulado y adoptado: 54%
- Proyecto de Compostaje de Residuos Orgánicos a Gran Escala Local (por fases y en zonas detectadas como criticas) implementado: 85%
- Sistema Distrital de Buenas Prácticas Energéticas en la Administración Pública establecido: 50%
- Campañas distritales masivas de información en gestión del cambio climático, realizadas: 50%.

1.5 ORDENAMIENTO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL

El ordenamiento territorial ambiental se define como ordenar el espacio físico territorial como condición preexistente para el alcance de correlaciones idóneas entre las actividades y activos del territorio urbano y rural, mejorando las relaciones entre los asentamientos humanos, los usos urbanos y rurales, el desarrollo sostenible, el uso eficiente y la protección de los recursos naturales y activos ecosistémicos, considerando esta definición se establece el proyecto de acuerdo a las metas establecidas en esta materia en el plan de acción 2020-2023.

En el marco de este proyecto se desarrollaron varias actividades, como se muestra a continuación:

- Para el proyecto Barrio Sostenible, se desarrolló una actividad con el objetivo de reunir a un grupo de expertos que conforman el equipo del EPA Cartagena y generar a través de un *focus group* unas validaciones a los criterios que pueden llegar a stablecerse para el programa Barrio Sostenible. Esta técnica se utiliza fundamentalmente como método de investigación cualitativa que reúne participantes de una entrevista, en la cual se exponen opiniones sobre un tema en especial, para nuestro caso, los criterios que pueden llegar a establecerse para el programa Barrio Sostenible.
- Se definió la metodología para el diseño de las tipologías de intervención en los frentes de agua, a través del planteamiento de interfases Urbano-ecosistémicas.
- Se diseñó el primer modelo de intervención mediante la proyección de una interfaz urbano-ecosistémica para los frentes de agua y corredores ambientales hídricos. Se plantearon las Estrategias iniciales de Diseño Urbano – Ecosistémico Orientadas al Desarrollo Territorial Sostenible para proyectos de intervención de corredores ambientales en frentes costeros.
- Se avanzó en la delimitación de la ronda hídrica del canal Matute.
- Se avanzó en la coordinación de acciones para la planeación y ejecución del proyecto integral Casa Manglar.
- Se plantearon las estrategias iniciales de proyección de la Metodología Instrumental orientada a la ejecución eficiente del urbanismo para proyectos de intervención de corredores ambientales en frentes costeros.
- El proyecto de "*Recuperación integral del espacio público y de las condiciones ambientales de la zona ocupada por construcciones ilegales a orillas del caño juan angola, en el sector la unión del Barrio Torices", tuvo los siguientes avances:*
    - Delimitación del proyecto y estructuración financiera preliminar a nivel de prefactibilidad.
    - Elaboraron de los diseños de las tipologías de intervención en los frentes de agua, a través del planteamiento de interfases Urbano-ecosistémicas.
    - Actualización del esquema básico del proyecto.

- Actualización del grupo de estrategias para la gestión urbana.
- Definición del cronograma de actividades para la formulación del Plan Parcial de renovación urbana "ECOPARQUE-LA UNIÓN".

A continuación, se muestran imágenes de avances en ordenamiento territorial ambiental

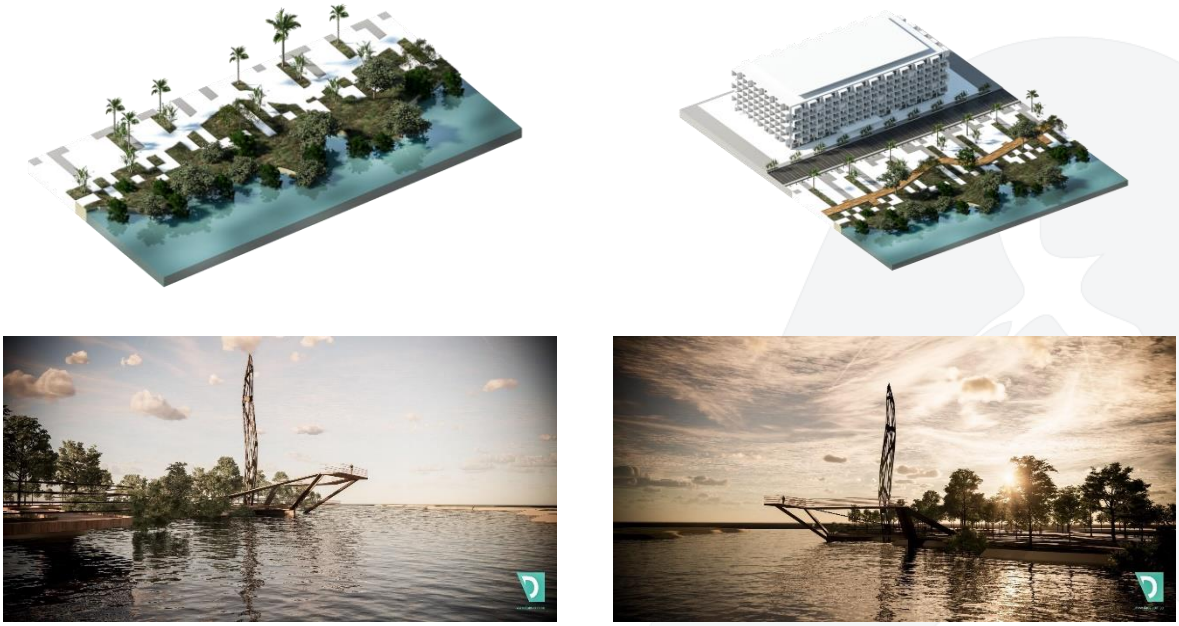

Imagen 11. Posible solución a la problemática presentada en el caño Juan Angola, Sector La Unión, denominado "ECOPARQUE- LA UNIÓN"

1.6 SISTEMA INTELIGENTE DE MONITOREO AMBIENTAL

1.6.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto del *Sistema de Monitoreo Inteligente Ambiental de la ciudad de Cartagena* se ha planteado desde el programa de aseguramiento, monitoreo, control y vigilancia ambiental del Establecimiento Publico Ambiental- EPA Cartagena para monitorear de manera permanente la calidad de los recursos ambientales. Este sistema se plantea como un agente integrador de

a) las actividades de control y seguimiento realizadas en la zona industrial, sector comercial y de salud realizadas en la ciudad; y b) la toma de datos y parámetros indicadores de la calidad de los recursos naturales de manera remota. Se busca el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y vigilancia actuales y la implementación de nuevos sistemas o redes de monitoreo enmarcados en las políticas internacionales y nacionales en el sector ambiente, y adelantos tecnológicos.

El *Sistema Inteligente de Monitoreo Ambiental de* Cartagena plantea la integración de cuatro (4) sistemas y/o redes de monitoreo ambiental (ver Imagen 15) para el seguimiento y

evaluación constante de los recursos agua, aire y suelo, que permitan a través del tiempo obtener información confiable y adecuada para identificar comportamientos, causas, efectos de los problemas ambientales, y el diseño de políticas adecuadas para su manejo y mitigación.

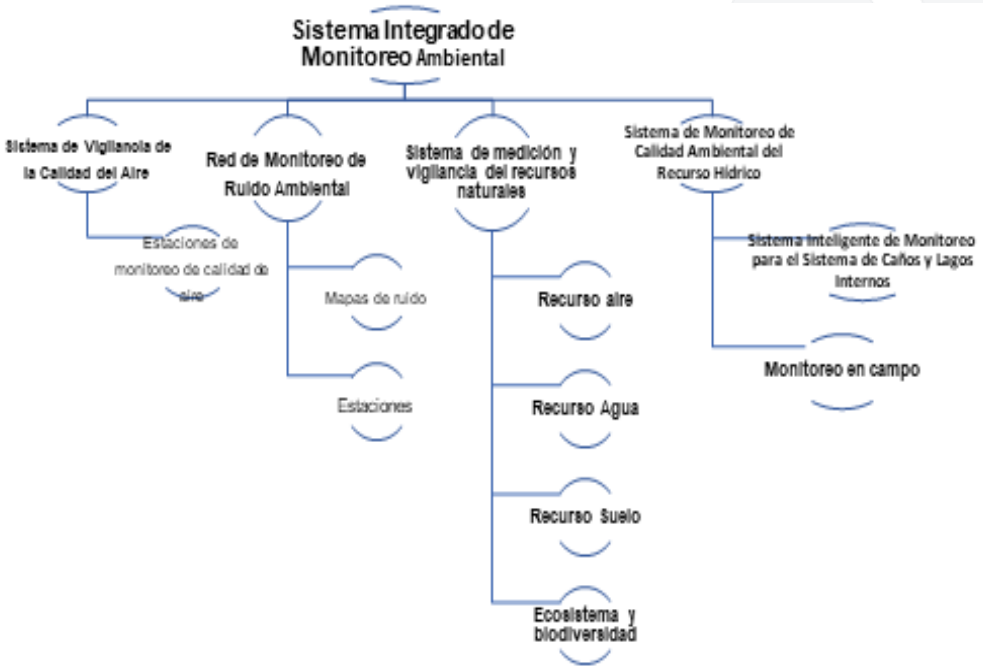

Imagen 12. Estructura del Sistema Integrado de Monitoreo Ambiental de Cartagena.

Se plantean los Sistemas de Vigilancia de la Calidad del Aire, la Red o sistema de Ruido Ambiental y el Sistema de Monitoreo del recurso hídrico como tres sistemas de inteligentes de monitoreo de los recursos aire, ruido y suelo. El Sistema de Vigilancia y Medición de los Recursos Naturales, se establece como un sistema que permitirá la toma de información ambiental a través de los diferentes actividades y mecanismos de control, vigilancia y

seguimiento ambiental realizados por la entidad en el cumplimiento de sus funciones, específicamente, a través de las actividades diarias y regulares de la subdirección técnica y de desarrollo sostenible.

A continuación, se muestran las actividades desarrolladas de acuerdo con las metas productos del proyecto durante el año 2020:

- Se realizó un diagnóstico preliminar de los equipos de las estaciones del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire SVCA,
- Se obtuvieron resultados de calidad del aire (parámetro ozono) hasta el mes de mayo del 2020.
- Se formuló el proyecto *Actualización Tecnológica del Sistema de Monitoreo Inteligente de Cartagena*, para trabajar en la consecución de recursos para la optimización del sistema de vigilancia
- Se dio inició al Proyecto para la creación de la Mesa Técnica Distrital de Calidad del Aire y Ruido, de acuerdo lo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) para la conformación de mesas regionales de Calidad del Aire, las cuales se han planteado como espacios de coordinación para la articulación y planificación de las acciones de las entidades involucradas en la implementación de la Política de Prevención y Control de la Contaminación del Aire (MADS, 2020).
- Después de varias reuniones de asesoría y con el acompañamiento técnico de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana del MADS, el día 08 de septiembre se realizó de manera virtual la instalación de la Mesa Técnica Distrital de la Calidad de Aire y Ruido Urbano de Cartagena. En esta primera sesión, se realizó la presentación del CONPES 3943 de 2018 y de la Estrategia Nacional de Calidad de Aire por parte del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el objetivo que la mesa técnica se desarrolle en articulación con la política y normativa nacional de calidad de aire.
- El 9 de diciembre del 2020, el concejo de Cartagena aprobó el proyecto para conformar mesa técnica distrital del aire y del ruido

En relación con las actividades del proyecto, se realizó el porcentaje de avances que se muestra a continuación:

- 10 estaciones de medición de calidad del aire, optimizadas y funcionales: 28%
- 1 proyecto para la creación de la Mesa Técnica Distrital de Calidad del Aire y Ruido: 100%
- 4 reporte técnico ambiental (consolidado anual -aire, ruido, agua-): 100%.

ACCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

En relación con las actividades de seguimiento, control y monitoreo de los recursos agua, aire y suelo, se realizaron (entre otras) las siguientes actividades y/o logros (periodo julio-noviembre):

AREA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	
Número de visitas sector industrial	9
Número de permisos emitidos	2
Transmisiones RESPEL	58
Transmisiones Registro Único Ambiental RUA manufacturero	37
Inscripciones RESPEL	7

AREA DE VERTIMIENTOS	
Viabilidad de PMA-RCD	25
Imposición de MP y/o Apertura de PSA	8
Evaluación, seguimiento y control Gestión Integral RCD	6
Seguimiento y Control a Generadores de RCD	39

ÁREA AIRE, RUIDO Y SUELO (ARS) : 117 Solicitudes	
Contaminación auditiva	Contaminación visual
Olores	Humo
Contaminación del suelo	

AREA FLORA Y FAUNA	
Procedimientos autorizados en el área de flora	869
Total de árboles a compensar por tala	2.529
Consolidados árboles en riesgo en el área de Cartagena	115
solicitudes atendidas arboles atendidas	395
En la ola invernal (noviembre 2020) atención de árboles	25
Atención presencia de caracol africano	120

MONITOREO RECURSO HÍDRICO CALIDAD DE AGUA
Se realizaron 28 monitoreos de calidad de agua entre septiembre y diciembre

A continuación, se muestra el registro fotográfico de las actividades realizadas por el área de control y seguimiento:

a) Dique de contención y almacenamiento de Respel b) Almacenamiento de Respel

Imagen 13.Visita Agrinal SAS- Sitio de almacenamiento de Respel

Imagen 14.PTAR y área descarnado curtiembres Matteus.

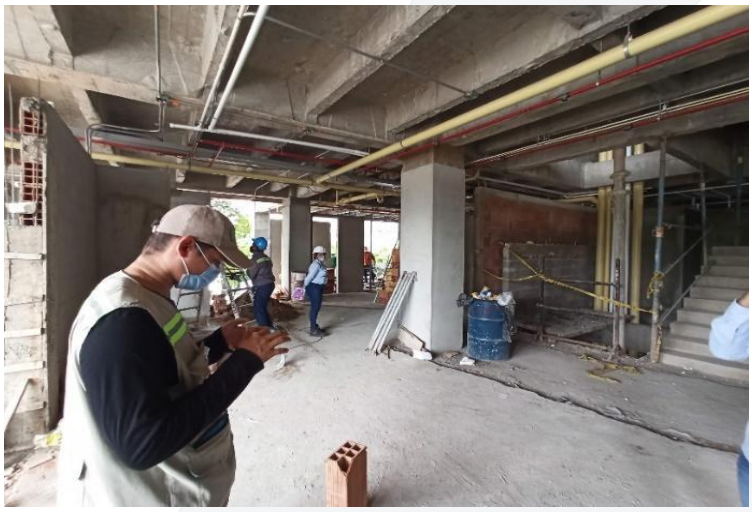

Imagen 15. Visita de Viabilidad de PMA-RCD al proyecto Complejo Madre Bernarda Cartagena (El 4/9/2020 se visitó el proyecto Complejo Madre Bernarda Cartagena para evaluar el Plan de Manejo Ambiental (PMA) presentado a la entidad EPA CARTAGENA. La imagen describe actividades internas realizadas.)

Imagen 16. Visita de Viabilidad de PMA-RCD al proyecto Locales Comerciales Pie de la Popa (El 4/9/2020 se visitó el proyecto Locales Comerciales Pie de la Popa para evaluar el Plan de Manejo Ambiental (PMA) presentado a la entidad EPA CARTAGENA. La imagen describe el estado interno del proyecto.)

a) Imposición de MP

b) Infracción Ambiental

Imagen 17 . Aplicación de Procedimientos Sancionatorios Ambientales (PSA) por Infracción Ambiental al proyecto BIOCARE MEDICAL SAS (Existió una infracción en materia ambiental por no incumplir a la obligación de obtener y mantener vigente el respectivo como generador de RCD.)

Imagen 18. Operativo realizado el 6 de agosto

Imagen 19. Segundo operativo realizado el 6 de agosto

a) Sonda multiparamétrica Eureka Manta +35 usada en campo- Ubicación Mamonal- 16 de septiembre

b) Monitoreo en el Laguito- 4 de septiembre

Imagen 20.Monitoreos calidad de agua realizados en el mes de septiembre.

a) Muestreo 01 de septiembre- El laguito

b) Muestreo Sector La Unión- 18 de septiembre

Imagen 21. Monitoreos calidad de agua realizados en el mes de septiembre

a) Toma de muestra en balde- Chepa 2

b) Toma de muestras Casimiro – 16 de septiembre

Imagen 22. Monitoreos calidad de agua realizados en el mes de septiembre.

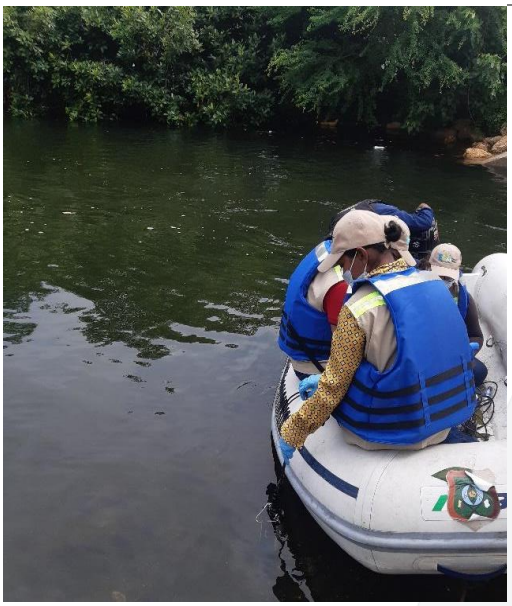

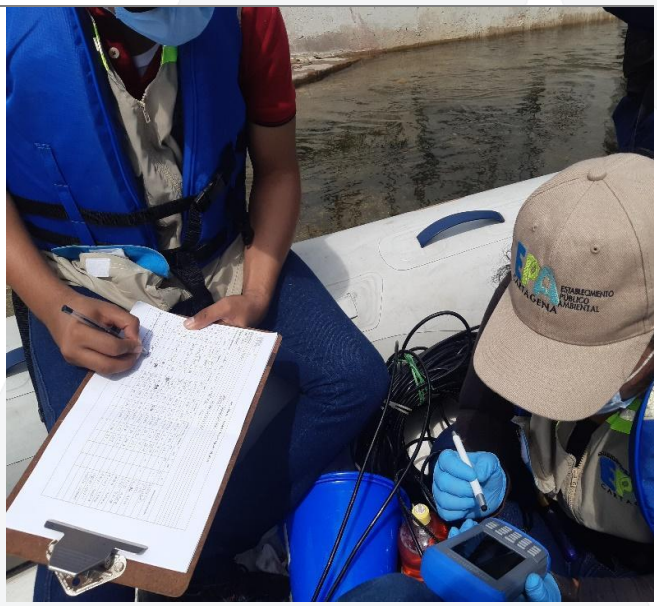

Muestreo Puerto duro- 19 de octubre

Muestreo Puerto duro- 19 de octubre

Imagen 23. Monitoreos calidad de agua realizados en el mes de octubre.

1.7 GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO

En el marco de este proyecto se priorizó el caño Juan Angola, para la formulación y diseño, a nivel de detalle de las medidas de Recuperación Integral del Sector la Unión.

Para la formulación de este documento se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Delimitar el área de recuperación integral del sector la Unión, a través de análisis de criterios y teniendo en cuenta las metodologías estándares existentes para este fin.
- Realizar un diagnóstico para determinar el estado del área de estudio delimitada, especialmente desde el punto de vista de la situación predial.
- Reubicar integralmente a los habitantes del sector La Unión que están ocupando de manera ilegal el espacio público de la zona.
- Realizar un análisis y evaluación de alternativas, a través de las metodologías de análisis multicriterio, para seleccionar la más adecuada y pertinente para la recuperación Integral del Sector la Unión del Caño de Juan Angola.
- Realizar los diseños definitivos y de detalle de las alternativas seleccionadas, incluyendo las medidas estructurales y no estructurales,
- Implementar mecanismos de participación comunitaria con los actores de la zona para recolectar sus percepciones y aportes sobre el proyecto.

Como avance en la delimitación del sector la Unión, se atendió el concepto de Espacio Público del Decreto 1077 de 2015, respecto a los elementos constitutivos relacionados con corrientes de agua, tales como: cuencas y microcuencas, manantiales, ríos, quebradas, arroyos, playas fluviales, rondas hídricas, zonas de manejo, zonas de bajamar y protección ambiental, y relacionados con cuerpos de agua, tales como mares, playas marinas, arenas y corales, ciénagas, lagos, lagunas, pantanos, humedales, rondas hídricas, zonas de manejo y protección ambiental …", en cumplimiento del fallo de la Acción Popular 13001 -33-33-001

-2009-00084, referido a la orden de recuperación el espacio público ocupado por las construcciones ilegales en las orillas del sector en mención., como se ilustra a continuación:

ELEMENTO CONSTITUTIVO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO CONSTITUTIVO.
Zonas de bajamar.	Definida por la DIMAR apoyado en el Decreto Ley 2324 de 1984-
Zonas de Protección Ambiental.	Artículo 420 del Decreto 0977 de 2001.
	Resolución 176 de 2008 de CARDIQUE. Zonas de Manglar de Jurisdicción de CARDIQUE en cuerpos de agua urbanos.
Ronda Hídrica	Está en proceso de delimitación y adopción por parte de CARDIQUE para el sistema de Caños y Lagos internos del Distrito de Cartagena.

Tabla 1. Elementos constitutivos del Espacio Público.

Fuente: EPA Cartagena

Por otra parte, se realizó el acotamiento ronda hídrica matute, mediante la "Consultoría para la elaboración de los estudios, análisis y mediciones necesarias relacionadas con el acotamiento de las rondas hídricas correspondientes a los canales urbanos Matute, Simón Bolívar, La Princesa, Isla Belén, Calicanto Viejo, Nuevo Paraiso y Lacayo, ubicados en la jurisdicción del establecimiento público ambiental de la ciudad de Cartagena.

Por otro lado, se realizaron actividades de educación y cultura ambiental con niños de Instituciones Educativas de la zona de influencia del caño Juan Angola. En el marco del proyecto se realizó la Estrategia expedición-acción Caños y Lagos, en la cual se realizó un seminario, recorridos y talleres realizados en caño Juan Angola y caño Zapatero para identificar actores, problemáticas e iniciativas de gestión e intervenciones socioambiental para la recuperación de los cuerpos de agua.

En relación con las actividades del proyecto, se realizó el porcentaje de avances que se muestra a continuación de acuerdo con la meta establecida para 2020:

- Intervenir 4 cuerpos de agua para la optimización de sus condiciones físicas, hidráulicas y ambientales. (Urbanos y rurales): 100%

- 4 rondas hídricas asociadas a sistema de drenajes, delimitadas y acotadas: 100%
- Rehabilitar 2 elementos del Sistema de La Bocana estabilizadora de marea: 80%.

1.8 SISTEMA DE GESTIÓN HÍDRICA DE LA CIÉNAGA DE LA VIRGEN Y RECUPERACIÓN DEL MANGLAR

Este proyecto estableció que el problema central es el deterioro de la calidad del ecosistema de la Ciénaga de la Virgen, y esta generado por acciones como la ocupación ilegal de los bienes de uso público en zonas de baja mar, desarrollo de actividades económicas ilegales en zona de protección ambiental, así como la disposición final inadecuada de residuos líquidos y sólidos, tala de manglar y demás actividades ilegales que evidencian una falta de sentido de pertenencia por el territorio; todas estas actividades y actuaciones que generan afectación sobre la ronda hídrica, fragmentación del ecosistema de manglar y por lo tanto termina afectando la calidad del mismo ecosistema, principalmente de su calidad de agua, la cual es determinada por la alteración de los parámetros fisicoquímicos que la normatividad ambiental vigente.

Con el fin de promover la participación y apropiación de las comunidades que se encuentran en el territorio y reducir las acciones de los oponentes al proyecto se propuso implementar las siguientes acciones:

- Reuniones de coordinación y realización de acciones tendientes a la implementación de medidas de control, recuperación, mejoramiento y conservación de la Ciénaga de la Virgen y su área de influencia.

- Conformar grupos de acción y colaboración comunitaria o No Gubernamental que sean gestores de cambio en la forma de hacer y construir un ambiente sano, seguro y sostenible

- Generar apropiación social en las comunidades vecinas a la ciénaga, de manera que puedan ser actores del cambio y mejoramiento de las condiciones ambientales del cuerpo de agua y los habitantes de su área de influencia directa.

- La conformación y consolidación de grupos locales de gestión complementaria a las acciones adelantadas y promovidas por EPA Cartagena para la conservación y recuperación de la Ciénaga de la Virgen

- Realizar campañas de comunicación, información y sensibilización, acerca de las ventajas y valor que representa para la población Cartagenera el mantener y conservar las condiciones naturales de la Ciénaga de la Virgen como cuerpo de agua más importante, dentro de sus diferentes activos naturales

- Desarrollo de actividades de vigilancia y control interinstitucional dirigidas a minimizar las acciones de los oponentes

Las actividades de implementación del proyecto "Sistema de Gestión Hídrica de la Ciénaga de la Virgen y Recuperación del Manglar del Cartagena de indias", se iniciaron en el mes de noviembre de 2020 con personal multidisciplinario.

Como primera actividad del proyecto se determinó las zonas de intervención inicial y se estableció que el proyecto inicialmente concentrara sus esfuerzos en la recuperación del área desde el Barrio Olaya Herrera sector el Progreso- Calle Salas hasta Barrio Olaya Herrera sector Playas Blancas, esta área tiene una extensión aproximada de 1km de longitud y se priorizara las actividades con las personas ubicadas en terrenos anegados y con casas construidas en madera.

De la misma manera y con el fin de garantizar los resultados esperados, se estableció que la primera fase de implementación del proyecto está basada en el conocimiento del área y acercamiento con la comunidad, con estos insumos se plantea la generación de un documento

diagnostico donde se establezcan las condiciones actuales y cuál es el plan de acción a generar para los próximos años. En esta fase se realizaron recorridos en conjunto con el personal de ECOBLOQUE quienes presentaron algunas de las áreas que han sido desalojadas y que requieren intervención ambiental de manera prioritaria para evitar que estas zonas sean nuevamente invadidas

Una vez identificadas las áreas a intervenir, se procedió a la identificación de actores sociales que facilitaran la entrada al territorio para iniciar procesos de socialización del proyecto, la información de cada actor relacionado cuenta con los datos básicos, así como la información del tipo de actividad social que desarrolla en la comunidad y a en actividades de servicio ambiental pueda ser de utilidad para el proyecto.

Esta información se almacenó en una base de datos la cual fue constantemente alimentada y entregada al equipo de SIG para generar un plano de los actores relacionados, inicialmente este plano fue generado en una aplicación de Google Maps sin embargo la información fue migrada a ARGIS con el fin que fuera compatible con las bases de información y planos que se manejan en el EPA Cartagena.

Por otra parte, se inició a la caracterización socioeconómica por unidad de vivienda presente o relacionada en el área de intervención directa, para esta actividad se desarrolló una encuesta que busca obtener información básica sobre tipo de inmueble, servicios públicos, características de la vivienda y de los habitantes de la casa donde se define la actividad económica o productiva, así como nacionalidad entre otros. Al corte del presente avance se ha logrado la caracterización de 80 unidades de vivienda y se espera que al finalizar el mes de diciembre se logre la caracterización de por lo menos otras 50 unidades de vivienda; se adjunta formato de encuesta y encuestas tomadas hasta la fecha de corte del informe.

En cuanto al componente urbano se han obtenido capas de información relacionada al área de influencia y se han realizado visitas de campo para identificar los límites actuales de prestación de servicios públicos domiciliarios como son acueducto, energía, gas y alcantarillado.

Paralelamente a las actividades antes descritas se han generado espacios de encuentro y sensibilización con la comunidad, en el proceso se ha involucrado a ECOBLOQUE, quienes han acompañado algunas de las actividades educativas realizadas, de la misma manera se gestionó con el grupo de monitoreo de calidad de agua de EPA CARTAGENA para realizar toma de muestras en dos puntos relacionados con cuerpos de agua que descargan en la Ciénaga de la Virgen.

Se solicitó el acompañamiento y apoyo al proyecto por parte del Ministerio de Ambiente para el inicio de un piloto de Carbono Azul para la Ciénaga de la Virgen.

De la misma manera y gracias a las actividades educativas , de socialización y de acercamiento con los líderes sociales y ambientales de la comunidad se logró establecer una primer acercamiento y entendimiento comunitario donde se establecieron compromisos por parte de las partes interesadas para continuar con el proceso de recuperación integral de la Ciénaga de la Virgen, los acuerdos y compromisos establecidos fueron formalizados en la última actividad del año denominada Dialogo de Saberes: “ Gestión ambiental para el fortalecimiento de capacidades y cooperación”.

En relación con las actividades del proyecto, se avanzó en un 49% de la meta establecida para 2020 con el desarrollo de la actividad de conformación de un sistema de gestión Hídrica de la Ciénaga de la Virgen y Recuperación del Manglar.

Imagen 24. Verificación de información en campo, establecimiento de condiciones del área y estado del manglar en algunas de las áreas de borde (Ciénaga de la Virgen – Br Olaya Herrera sector Rafael Núñez.)

a) Recorrido para para identificación y definición de áreas priorizadas de intervención. Ciénaga de la Virgen- Br Olaya Herrera sector el Progreso calle Salas

b) Recorrido para para identificación y definición de áreas priorizadas de intervención. Ciénaga de la Virgen- Br Olaya Herrera sector el Progreso calle Salas

Imagen 25. Recorrido para para identificación y definición de áreas priorizadas de intervención 1

a) Recorrido para para identificación y definición de áreas priorizadas de intervención. Ciénaga de la Virgen- Br Olaya Herrera sector La Puntilla

b) Recorrido para para identificación y definición de áreas priorizadas de intervención. Ciénaga de la Virgen- Br Olaya Herrera sector Playas Blancas

Imagen 26. Recorrido para para identificación y definición de áreas priorizadas de intervención 2.

a). Recorrido para para identificación y definición de áreas priorizadas de intervención. Ciénaga de la Virgen- Br Olaya Herrera sector Playas Blancas

b) Recorrido para para identificación y definición de áreas priorizadas de intervención. Ciénaga de la Virgen- Br Olaya Herrera . Canal Calicanto

Imagen 27. Recorrido para para identificación y definición de áreas priorizadas de intervención.3

Imagen 28. Participación en Audiencia Publica citada por la JAL #.2, sobre descargas a Ciénaga de la Virgen.

2 ECOBLOQUE

El Frente Interinstitucional 'Ecobloque', reactivado en el mes de febrero de 2020 por el Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, con el fin de realizar vigilancia y control permanente de parte de las autoridades ambientales sobre las situaciones y actividades que estén generando afectaciones sobre los cuerpos de agua de la ciudad, y coordinar las acciones necesarias encaminadas a la restitución y rehabilitación de bienes de uso público y al cuidado del medio ambiente, con la finalidad de impedir el aprovechamiento ilícito, el uso y la comercialización de los recursos renovables, además de evitar y frenar las actividades que generan contaminación y degradación a los cuerpos de agua y al aire y suelos.

Este espacio de trabajo interinstitucional es liderado por el Alcalde Mayor, quien ha delegado la coordinación en el EPA Cartagena, y participan la Secretaría del Interior, CARDIQUE, Policía Nacional, DIMAR, DATT , Guardia Ambiental, entre otros.

Por la importancia de la labor encomendada, cuyos avances y/o resultados obtenidos en el periodo 1º de enero a 30 de mayo de 2020, se consignaron en el informe de gestión respectivo, en esta oportunidad, de igual manera, se dedicará un acápite especial para mostrar el trabajo complementario del periodo restante del año anterior (1º de junio – 30 de diciembre), precisando que, aún con las limitaciones que podía representar la situación sanitaria generada por la enfermedad del COVID-19, se continuó con el desarrollo de los objetivos propuestos, como se muestra a continuación:

1º.) Visitas y Medidas Preventivas:

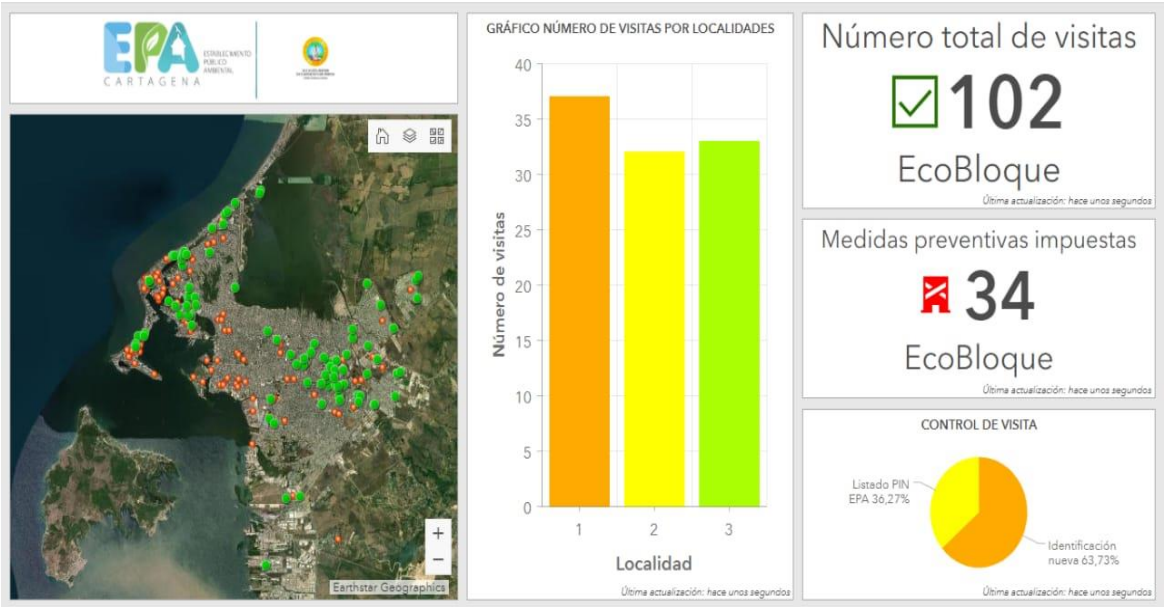

Imagen 29. Resumen número total de visitas y medidas preventivas Ecobloque

2º.) Operativos:

En estas diligencias se lograron recuperar algunas áreas ocupadas ilegalmente, **y** se incluirán las del primer periodo dado que las acciones adelantadas requieren continuidad durante el año 2020 como se describe a continuación:

AREAS RECUPERADAS	m2	Ha	FECHA
Restituciones Marbella	463		10/03/2020
	1709		20/03/2020
Olaya - El Progreso	3274		14 a 18 de mayo de 2020
Tierra baja – Icopor	990		1/07/2020
Boquilla - Asamblea Dptal	475		17/07/2020
Callejones de Manga	861,81		9/08/2020
	13,33		9/08/2020
	163,62		9/08/2020
Gallera de Torices	15		22/08/2020
Chambacú – Caballerizas	60		21/10/2020
Boquilla Margen derecha	2106		28/10/2020
TOTAL	**10.130,76**	**1,013076**	

Tabla 2. Área total recuperadas por ECOBLOQUE

En las siguientes imágenes se ilustran las dos (2) primeras restituciones de terrenos en el barrio Marbella en el mes de marzo del 2020, en cumplimiento de solicitudes de la DIMAR al Distrito de Cartagena.

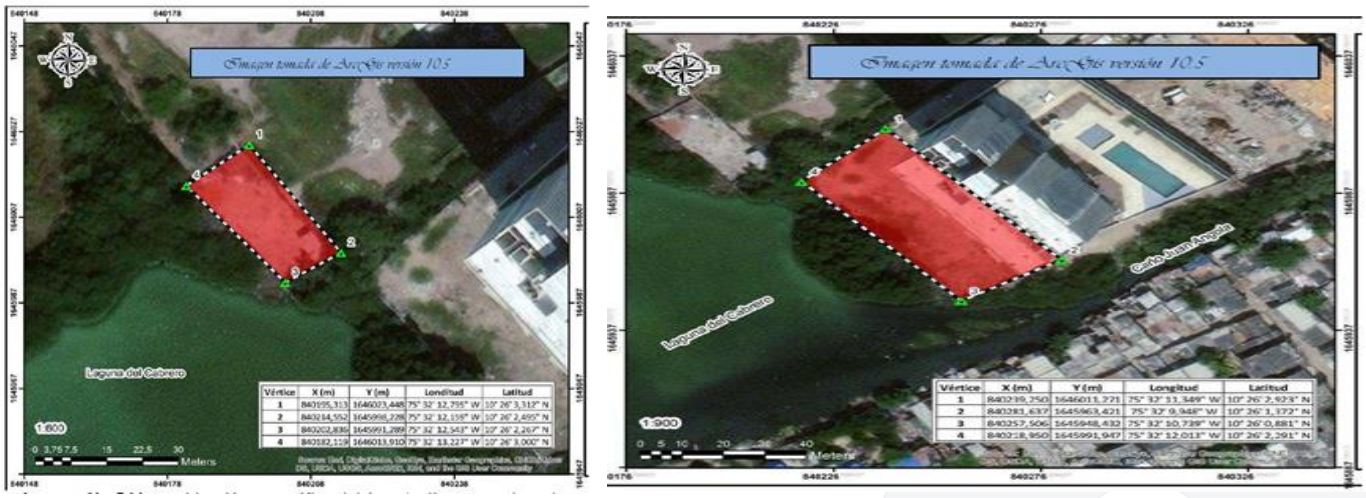

a) b)

Imagen 30. A) BUP restituido el 10/03/2020 y B) BUP restituido el 20/03/2020

<u>1º.) 14 a 19 de Mayo en el Barrio Olaya sector El Progreso:</u> Liderado por EPA y con participación de la Policía Nacional, Cardique, la Guardia Ambiental, Dimar, Pacaribe, Oficina de Servicios Públicos, Inspección de Policía y miembros de la comunidad.

De la labor de recolección de residuos sólidos ordinarios, se retiraron **117 m3**, que se llevaron para su disposición final en el Relleno sanitario Los Cocos.

Muy a pesar de la acción realizada por la empresa de aseo, por la dimensión del impacto ambiental evidenciado, se determinaron las causas que lo generaban, comunes en esta clase de prácticas de ocupaciones ilegales, y que exigen de acciones estructurales, tales como:

- Disposición inadecuada de residuos sólidos.
- Ocupación indebida de bienes de uso público
- Rellenos en el cuerpo de agua con el evidente objetivo de llegar hasta la isla de manglar más al interior de la ciénaga.
- Para los rellenos se utilizan, inicialmente los residuos sólidos generados por la comunidad, y encima disponen residuos de construcción y demolición.

- Demarcación de polígonos en los rellenos del cuerpo de agua, para posterior venta por parte de los invasores.

Imagen 31. Registro fotográfico operativos.

Como continuidad a las actividades desarrolladas en este sector, y para la protección de la Ciénaga de la Virgen y el ecosistema de manglar, el EPA Cartagena socializa con Cardique el estado y situación de dicho ecosistema urbano, y se evaluó de forma conjunta la alternativa de intervención, para frenar de manera eficaz el relleno del cuerpo de agua, y de los manglares.

Imagen 32. Ciénaga de la Virgen.

<u>2º.) 1º. de julio en el Corregimiento de Tierra Baja:</u> Se encontró una ocupación de hecho con un cercado de distintos materiales como madera y polisombra, dentro del cual se han utilizado como relleno, residuos especiales y una gran cantidad de Poliestireno Expandido (Icopor) y se edificado una construcción tipo vivienda palafítica con madera, plásticos, láminas de eternit corrugado y láminas de zinc corrugado, a la cual se accede por medio de una pasarela palafítica en madera de aproximadamente un (1) metro de ancho por veintisiete (27) metros de largo. La ocupación se extiende sobre un área aproximada de novecientos noventa metros cuadrados (990 mts^2)

Imagen 33. Isla de icopor

Imagen 34. Ubicación del área ocupada indebidamente

Fuente. www.googleearth.com

3º.) Mes de Agosto en el Barrio de Manga (Callejones): El día 9 de agosto, por solicitud de la Alcaldía de la Localidad 1, se apoya la materialización de la orden de restitución proferida por la DIMAR, y de desarrolla el operativo, en el marco del plan de acción del Ecobloque, con participación de la misma autoridad marítima y del EPA Cartagena. En la diligencia se encontró en campo un taller para el mantenimiento de vehículos, que de acuerdo con lo expuesto por la comunidad venía funcionando hacía varios años.

En una segunda etapa, se procedió a demoler la infraestructura existente y se contó con el apoyo del DATT para el retiro de los vehículos que estaban en el lugar.

Imagen 35. Cubrimiento en medio nacionales

4º.) 22 de Agosto en el Barrio de Torices en el sitio conocido como "La Gallera":

En el mes de febrero de 2020, se había formulado advertencia verbal a las personas que ocupaban este sitio, ubicado en el Eje 1 del Barrio Torices, continuaron denuncias por parte de la comunidad aledaña continuaron, se coordinó una acción interinstitucional con el apoyo de la Guardia Ambiental, la Policía Nacional para restituir 15 m2 de BUP con características de bajamar, el cual venía siendo rellenado por disposición inadecuada de aserrín.

Imagen 36. Zona Gallera

5º.) 21 de Octubre en Chambacú: Esta intervención del Ecobloque tuvo como objetivo el control de las ocupaciones ilegales en bienes de uso público, con características de baja mar en el sector de las pesebreras, donde se evidenció la construcción (en obra) de lo que se cree que serían unas nuevas pesebreras, que aún no estaban siendo ocupadas. Esta diligencia se llevó a cabo con la presencia de la Alcaldía de la localidad, DIMAR, Policía Ambiental, la Guardia Ambiental y la Gerencia de Espacio Público. Posteriormente se procedió al desmonte de dichas estructuras construidas con material de madera.

Imagen 37. Limpieza Chambacú- Pesebreras.

<u>6º.) 27 de Octubre en el Corregimiento La Boquilla:</u> Este operativo se realizó con participación de funcionarios de la Alcaldía de la Localidad 2, Policía Ambiental, DIMAR, Guardia Ambiental, Gerencia de Espacio Público, Infantería de Marina y CARDIQUE, y se recuperaron 2.106 metros cuadrados de área con características técnicas de Bien de Uso Público, en la margen derecha del Corregimiento de La Boquilla, a orillas de la Ciénaga de la Virgen, donde se evidenció el encerramiento de lotes con estacas, mallas, alambres de púas y estibas, así como tres (3) piscinas o estanques en tierra y protegidas con estibas, las cuales son utilizadas como sabaleras para criadero o cultivo de sábalos, (Prochilodus lineatus).

En la diligencia se identificó un área de 2.527 metros cuadrados con características técnicas de bien de uso público ocupada indebidamente.

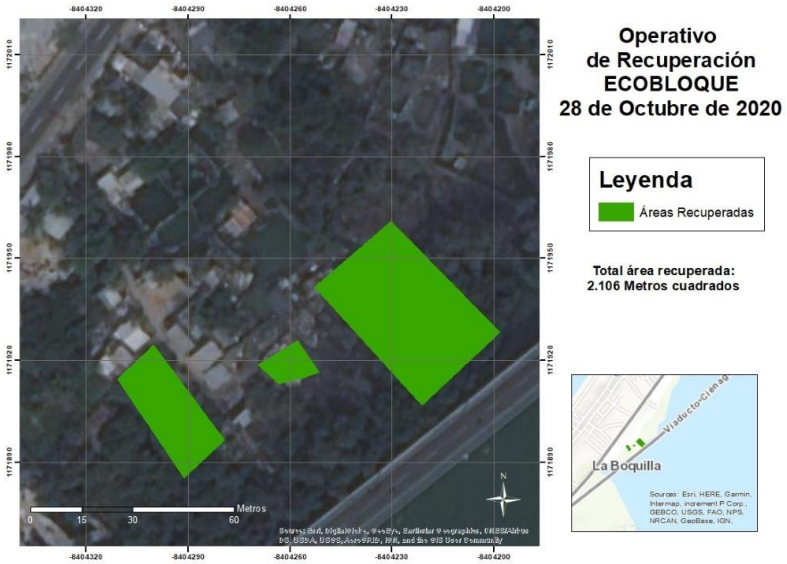

Imagen 38. Operativo de recuperación 28 de octubre.

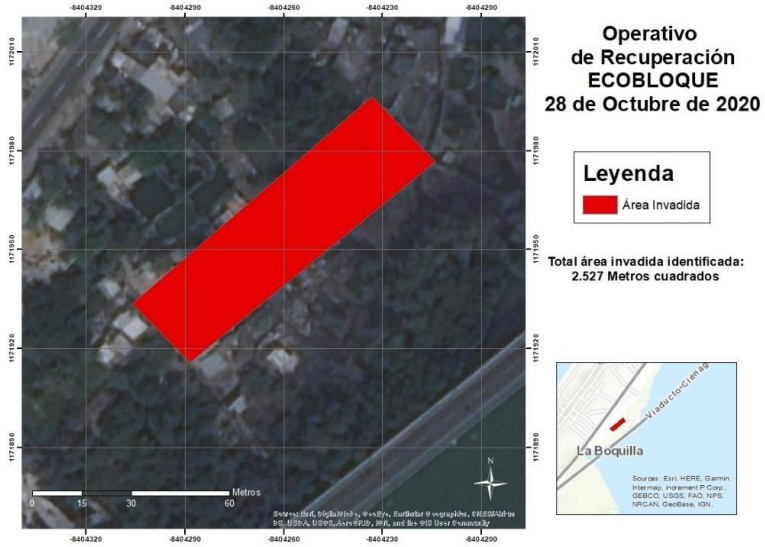

Imagen 39. Operativo de recuperación 2527 m2

3 SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Subdirección de Investigación y Educación Ambiental de acuerdo con el Plan de acción del EPA Cartagena 2020, le correspondió la ejecución del Programa de Investigación, Educación y Cultura Ambiental, mostrando los siguientes indicadores y metas obtenidas a 30 de diciembre de 2020:

INDICADOR DE PRODUCTO	METAS 2020	REPORTE METAS A DICIEMBRE 2020
Hogares comunitarios de bienestar acompañados en la implementación de proyectos ambientales	4	4
Hogares comunitarios de bienestar acompañados en la implementación de proyectos ambientales	4	4
PRAES participando de forma concertada en proyectos de acciones coordinadas con las autoridades ambientales (Área urbana)	15	17
PRAUS participando de forma concertada en proyectos de acciones coordinadas con las autoridades ambientales (Área urbana y rural)	5	5
Grandes eventos académicos para apropiación de conocimientos sobre temas ambientales, impulsados y realizados	2	2
PROCEDAS participando de forma concertada en proyectos y acciones coordinadas con las autoridades ambientales (Área urbana y rural)	5	5
Centros de Vida participando en Actividades y buenas prácticas ambientales para el beneficio de población de tercera edad, en asocio con las autoridades ambientales y el Distrito de Cartagena	1	1
Herramientas TICs implementadas para el fomento de la educación ambiental	1	1
Investigaciones y estudios sobre el ambiente distrital, sus condiciones, potencialidades e impactos	0	1

3.1 Reporte de Actividades y Avances de Cumplimiento:

3.1.1 Hogares Comunitarios de Bienestar acompañados

Indicador de Producto	Meta a 2020	Reporte Meta Producto a Diciembre 2020	Actividades de Proyecto	Valor Absoluto de la Actividad del Proyecto 2020	Porcentaje de avance
Número de Hogares comunitarios de bienestar acompañados en la implementación de proyectos ambientales	4	4	Escogencia de los hogares	4 hogares comunitarios seleccionados	**100%**
			Acompañamiento de los hogares comunitarios	1 actividad de acompañamiento, apoyo y/o asesoría por hogar comunitario	**100%**
			Divulgación y socialización de la actividad	1 presentación y/o diagnóstico por hogar comunitario	**100%**

3.1.1.1 Escogencia de los hogares de bienestar comunitarios:

Los hogares de bienestar comunitario seleccionados y acompañados por la Coordinación de Educación Ambiental fueron los siguientes:

- Hogar de Bienestar Comunitario de Nelson Mandela.

- Hogar de Bienestar Comunitario de Boston.

- Hogar de Bienestar Comunitario Los Luceros.

- Hogar de Bienestar Comunitario El Portalito.

3.1.1.2 Divulgación y socialización de la actividad:

De acuerdo al acompañamiento realizado a los hogares de bienestar comunitario, y las actividades concretadas con sus líderes y coordinadores, de parte de la Subdirección de Investigación y Educación Ambiental, se elaboró una estrategia didáctica (cartilla) para la enseñanza de la educación ambiental a los docentes y niños de los Hogares de bienestar comunitario, con el fin de la elaboración de diagnóstico de la población de primera infancia en buenas prácticas ambientales.

La cartilla fue elaborada y se encuentra para aprobación como instrumento de aplicación pedagógico en los Hogares de bienestar comunitario y centros de desarrollo infantil.

3.1.2 Centros de desarrollo Infantil acompañados.

Indicador de Producto	Meta a 2020	Reporte Meta Producto a Diciembre 2020	Actividades de Proyecto	Valor Absoluto de la Actividad del Proyecto 2020	Porcentaje de avance
Número de Centros de desarrollo infantil acompañados en la implementación de proyectos ambientales	4	4	Escogencia de los CDI	4 CDI	100%
			Acompañamiento de los CDI	1 actividad por CDI	100%
			Divulgación y socialización de la actividad	1 presentación por CDI publicado en redes	100%

3.1.2.1 Escogencia de los CDI:

El Grupo Coordinador de Educación Ambiental, realizó un primer acercamiento con la Corporación Pablo Freire, y su Coordinadora general Tania Gómez. Dicha Corporación es una operadora que tiene a su cargo y maneja varios CDI del Distrito de Cartagena, y desde el dialógo efectuado fueron, seleccionados los CDI a acompañary ejecutar las actividades desde la Subdirección de Investigación y Educación Ambiental:

- CDI del barrio Olaya. Tania Gómez, Coordinadora.

- CDI del barrio Fredonia. Ingrid Valencia, Coordinadora.

- CDI de Las Palmeras. Nohey Álvarez, Coordinadora.

- Chiquinquirá. Ingrid Valencia, Coordinadora.

3.1.3 Proyectos Ambientales Estudiantiles PRAES:

Indicador de Producto	Meta a 2020	Reporte meta producto a diciembre 2020	Actividades de Proyecto	Valor Absoluto de la Actividad del Proyecto 2020	Porcentaje de avance
Número de PRAES participando de forma concertada en proyectos de acciones coordinadas con las autoridades ambientales (Área urbana)	15	17	Alistamiento y preparación de las actividades, jornadas, actores, logística y ejecución de actividades con las Instituciones educativas	Selección de 17 colegios y programación de cronograma de actividades	100%
			Realización de jornadas y eventos de capacitación y educación ambiental a instituciones educativas distritales de Cartagena virtual y/o presencial	Apoyo en alistamiento y preparación de documento PRAES, diagnóstico para 2021	100%
			Realizar el seguimiento de las actividades realizadas en el marco de los PRAES	Seguimiento a la entrega de material y actas que deben ser diligeciadas por las 15	100%

Para este indicador se realizaron actividades de gestión y acompañamiento a jornadas de educación ambiental con las instituciones educativas desde el mes de junio de 2020:

- En punto a las jornadas de capacitación, fueron realizadas las siguientes actividades:

1. Capacitación en el Colegio Comfenalco con el fin de promover actividades ambientales.

Imagen 40. Capacitación en colegios.

La Subdirección de Investigación y Educación Ambiental envió solicitud al cuerpo educativo Comfenalco, para continuar los procesos iniciados con los estudiantes de noveno, décimo y undécimo año, acerca de proyectos ambientales que se están realizando en la institución, y así seguir el proceso de acompañamiento de nuestra parte de manera virtual.

En continuidad con los procesos de acompañamiento estudiantil de manera virtual, iniciamos encuentros con los grupos de 9º y 10º de la Ciudad Escolar Comfenalco con las temáticas establecidas a inicio de año 2020.

2. Capacitación en Colegio Militar Almirante Colón sobre cuidados al ambiente en tiempos de pandemia.

El 26 de junio de 2020, se realizó jornada de concientización con 85 estudiantes, divididos en tres grupos de alumnos de 9º y 10º del colegio Almirante Colon, de las sedes: Olaya Herrera, Vista Hermosa y Los Alpes. Tema: Cuidados al ambiente y autocuidado en tiempos de pandemia. Nos comprometimos a asesorarlos en el desarrollo del PRAE, que aún no tienen establecido.

3. En el mes de julio se brindaron actividades de aprehensión de conocimiento y consciencia ciudadana sobre el cuidado del medio ambiente, en modalidad de capacitaciones y talleres.

Fue realizado taller sobre cuidados del medio ambiente, autocuidado y manejo de residuos hospitalarios infecciosos dirigida al Colegio Gimnasio Nueva Granada.

3.1.3.1 Alistamiento y preparación de las actividades, jornadas, actores, logística y ejecución de actividades con las Instituciones educativas.

Para la preparación de actividades de los PRAES, fueron seleccionadas las siguientes instituciones educativas:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRAE

UNALDE	NOMBRE DE LA INSTITUCION	DOCENTE	E-MAIL	TELEFONO DEL RECTOR
Country Comuna 10	Olga González Arraut	Maribel Castro Padilla	maribelcastropadilla@gmail.com	3014401600
De La Virgen y Turistica Comuna 6	Intitución Educativa Clemente Manuel Zabala	Mario Rafael Lombana Moreno (Rector)	mrlombana42@hotmail.com	3165368150
Comuna 13	Colegio Biffi	Alexandra Díaz Vasquez	profealexdiaz@hotmail.com	3176382693
De La Virgen y Turistica Comuna 6	Fe y Alegria las Americas	Karen María Herrera Herrera	orientacionescolar.luisfelipecabrera@feyalegria.org.co	3106606462
Insular	Institución Educativa de Santa Ana	Luis Fernando Marín López	arin@iedesantaana.edu	3014728020
	Institución Educativa Ovide Decroly	Sugeis Ortega	sugeisortega@hotmail.com	
comuna 12	Institución Educativa Divino salvador	Rosa Montoya	coleldivinosalvador@yahoo.com	3174399062
Comuna 8	Ciudad Escolar Comfenalco	Aldo Castro	acastro@cec.comfenalco.edu.co	3006273652
De la Virgen y Turistica Comuna 4	Institución Educativa Ciudad de Tunja	Armando Anaya	aarmandoanaya@hotmail.com	3004402603
Comuna 1	Colegio Los Salesiano San Pedro Claver	Horacio Medina	horacio.medina@salesianoscartagena.edu.co	3104053327
Industrial y de la Bahia Comuna 15	Institución Educativa Manuela Vergara de Curi	Reinaldo Fajardo	mariaedilsahoyos@hotmail.com (rectora)	3135482005
De la Virgen y Turistica Comuna 6	Institución Educativa Camilo Torres	Emma Moreno	Alucema26@gmail.com	3108200095
De la Virgen y Turistica Comuna 12	Institución Educativa San Lucas	Yamina Almanza	yasminysocorro@hotmail.com (rectora)	3004522326
Comuna 1	Colegio Montessori	Juan Felipe Restrepo	jrestrepo@motessoricartagena.edu.co	3106203025
Industrial y de la Bahia Comuna 13	Institución Educativa Ambientalista	María Auxi Banda	Mariaauxi15@hotmail.com	3008466934
Comuna 10	Institución Educativa Santa Lucia	Laura Fuentes	Lvfn15@gmail.com	3215060159
De la Virgen y Turistica Comuna 6	Institución Educativa Fredonia	Eliana Lidueñas	rectoriafredonia@gmail.com (rector)	3117614021

Imagen 41. Instituciones educativas vinculadas al programa PRAES.

El indicador de meta del Plan de acción es de es de 15 instituciones educativas, no obstante, se brindó acompañamiento y asesoría a 17 Colegios debido a la demanda e interés de los actores beneficiados.

Así las cosas se brindó apoyo y trabajó en acciones de forma concertada con 17 colegios, con los que se realizó programación de cronograma de actividades y preparación de documento PRAES.

Dentro de las actividades de preparación, el 03 de diciembre de 2020 se realizó jornada de "RESIGNIFICACIÓN PRAE", dirigida por la doctora Fanny Cortes Cantor del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de capacitar sobre al equipo de Educación Ambiental para alistamiento y asesoría de PRAES.

Imagen 42. Reunión con el MADS para la resignificación PRAE.

3.1.3.2 Realización de jornadas y eventos de capacitación y educación ambiental a instituciones educativas distritales de Cartagena virtual y/o presencial.

El 19 de noviembre 2020 vía Facebook live, se realizó Conferencia denominada "Educación Ambiental Para la Sustentabilidad", cuyo objeto fue el de capacitar a los docentes de las 17 instituciones educativas acerca de las experiencias PRAES en el Distrito de Cartagena.

Imagen 43. Conferencia "educación ambiental para la sustentabilidad"

Entre las personas invitadas se encontraba Fanny Cortés, especialista en educación ambiental, directora de Educación Ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El evento que fue un espacio enriquecedor y de cambio de experiencias.

3.1.4 Realizar el seguimiento de las actividades realizadas en el marco de los PRAES.

Dentro de las actividades de seguimiento los PRAES, el 18 de diciembre de 2020, se realizó remisión de material de estudio a las IE de la red de PRAE - EPA. Dicho documento se entregó como material de estudio a las 17 instituciones educativas como lineamiento base para la realización de sus proyectos ambientales escolares.

Imagen 44. Lineamientos base para la construcción de PRAES.

El 15 de diciembre de 2020, como cierre de actividades de seguimiento, se llevó a cabo reunión de articulación con la Secretaría de Educación Distrital, con el objeto de concluir las actividades de 2021, identificar el diagnóstico de las instituciones educativas y coordinar la continuidad de actividades para el 2021.

Imagen 45. Reunión diagnostico a las instituciones educativas.

3.1.5 Proyectos Ambientales Universitarios PRAUS:

Indicador de Producto	Meta a 2020	Reporte meta producto a diciembre 2020	Actividades de Proyecto	Valor Absoluto de la Actividad del Proyecto 2020	Porcentaje de avance
Número de PRAUS participando de forma concertada en proyectos de acciones coordinadas con las autoridades ambientales (Área urbana y rural)	5	5	Alistamiento y preparación de las actividades, jornadas, actores, logística y ejecución de actividades con las Instituciones educativas	5 Universidades acompañadas y asesoradas	100%
			Realización de jornadas y eventos de capacitación y educación ambiental a instituciones educativas distritales de Cartagena virtual y/o presencial	5 capacitaciones, 1 por universidad	100%
			Realizar el seguimiento de las actividades realizadas en el marco de los PRAUS	Acompañamiento a actividades del cronograma de PRAUS	100%

Para este indicador se realizaron actividades de gestión y acompañamiento a jornadas de educación ambiental con las universidades desde el mes de junio de 2020.

3.1.5.1 Alistamiento y preparación de las actividades, jornadas, actores, logística y ejecución de actividades con las Instituciones educativas:

Las universidades seleccionadas y con las que la Coordinación de PRAUS adelantó actividades, son las enlistadas a continuación:

- Fundación Universitaria Antonio de Arévalo (UNITECNAR).

- Institución Tecnológica Colegio Mayor De Bolívar.

- Universidad Libre.

- Corporación Universitaria Rafael Núñez.

- Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco.

3.1.5.2 Realizar el seguimiento de las actividades realizadas en el marco de los PRAUS:

Dentro de las actividades de seguimiento a los PRAUS, se realizó un diagnóstico a los mismos, implementando un formulario de seguimiento al Proyecto ambiental que se viene desarrollando en esas instituciones de educación superior, logrando así definir el estado del PRAU.

Marca temporal	Nombre de Institución Educativa Superior	Nombre del Proyecto Prau	Nombre del Responsable del PRAU	Correo electrónico	Número de teléfono	¿Considera que con el proyecto ambiental fomento cultura ambiental en esta Institución?	¿Lleno sus expectativas como encargado del proyecto?	La profesional del EPA que lo dicto es idónea para esta cumplir con lo establecido en el Praus	¿Considera importante la temática que la temática es la adecuada para un cambio de actitud en la comunidad educativa?	Desea continuar con este proyecto o cambiar el objetivo general en el año 2021	¿Desea continuar el próximo año con la comunidad estudiantil?
10/12/2020 11:17:50	Fundación Universitaria Antonio de Arévalo (UNITECNAR)	Evaluación de los impactos ambientales, generados por la inadecuada disposición de residuos en el barrio republica del Líbano central, distrito turístico y cultural Cartagena de indias.	Eduardo José González Sánchez	direccion.proyeccionsocial@unitecnar.edu.co	3218432284	Si	Si	Si	Si	Si	Si
10/12/2020 11:38:28	Institución Tecnológica Colegio Mayor De Bolívar	Fomento de la cultura ambiental barrio san diego en alianza con el distrito, EPA-Cartagena e Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar	Luz Marina Gómez Ariza-Nelcy Polo	lgomez@colmayorbolivar.edu.co	316456596	Si	Si	Excelente	Si, los jóvenes quedan muy interesados	Por supuesto, es vital para la comunidad cartagenera	Si con mucho gusto
10/12/2020 13:39:48	Universidad Libre	Estaciones Eco libres	Zilath Romero	zilath.romero@unilibre.edu.co	3163637389	Por supuesto	Completamente	Cumple con todos los requisitos, y destacamos su invaluable cooperación	Importante para el cambio de actitud y formación de un profesional de acuerdo con las metas que persigue nuestra misión	Continuamos con el proyecto en una nueva fase	Si, estamos incluyendo un nuevo semillero de apoyo
14/12/2020 17:47:03	Corporación Universitaria Rafael Núñez	Guía para presentar avances y/o resultados de proyectos de intervención social	Alexandra Coquel Bru	alejandra.coquel@cumvirtual.edu.co	3012446509	Si claro	Si las llenó	Si lo es	De suma importancia	si, el próximo año	Si deseo
17/12/2020 18:22:36	Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco	Implementación de estrategias para el mejoramiento de la gestión ambiental en la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco, en la seguridad y la salud en el trabajo.	Nelcy Esperanza Polo	acastano@tecnologicocomfenalco.edu.co		Claro que si	Si	Excelente	Si, la juventud lo requiere	Continuar	Si, con gusto

3.1.6 Grandes eventos académicos para apropiación de conocimientos sobre temas ambientales:

Indicador de Producto	Meta a 2020	Reporte meta producto a diciembre 2020	Actividades de Proyecto	Valor Absoluto de la Actividad del Proyecto 2020	Porcentaje de avance
Número de Grandes eventos académicos para apropiación de conocimientos sobre temas ambientales, impulsados y realizados	2	2	Alistamiento y preparación de los eventos	Preparación de 2 eventos	100%
			Realización de los eventos	2 eventos celebrados	100%
			Divulgación y socialización de las actividades	Presentación de 2 eventos en redes sociales	100%
			Seguimiento a los compromisos generados en el marco del evento.	suscripción de 2 actas de compromiso, 1 por evento	100%

3.1.7 Alistamiento y preparación de los eventos:

Para el alistamiento de los 2 eventos académicos para la apropiación de conocimientos sobre temas ambientales, con el apoyo del equipo de Prensa y Comunicaciones de la Subdirección de Investigación y Educación Ambiental, fueron organizados y programados los siguientes:

- Foro Ambiental Caribe.
- Encuentro de experiencias significativas en educación ambiental.

Inicialmente fueron concretadas las fechas de los mismos y el tipo de evento a desarrollar limitando su tipología, dadas las circunstancias de la pandemia del Covid-19 y la imposibilidad de reuniones masivas de personal debido a las restricciones locales y nacionales de cuidados de salud.

Fueron contactados los conferencistas invitados al Foro Ambiental Caribe en el mes de octubre de 2020, y así mismo proyectada la agenda cronogramática, con el fin de definir y organizar los temas, orden de participación y tiempos de cada intervención en el Foro.

Foro Caribe Ambiental
Cartagena frente al cambio climático

26 y 27 de noviembre de 2020
Cartagena de Indias- Colombia
Facebook live: www.facebook.com/epa.cartagena

Día 1 – 26 de noviembre	
Hora	**Actividades**
7:30 a.m.	INICIO CONEXIÓN
8:00 a.m.	**Acto de instalación** • Carlos Eduardo Correa Escaf - Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible. • William Dau - Alcalde Mayor de Cartagena • Ángelo Bacci Hernández - Director de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE • Javier Mouthon Bello- Director del Establecimiento Público Ambiental, EPA Cartagena.
Ambiente Urbano y Sectorial	
8:35 a.m	**"Descarbonatando la industria naval marítima y fluvial".** • CN Miguel A. Garnica López - Cotecmar

9:05 a.m.	**"Economía circular, una experiencia colectiva y personal"** • Luis Fernando Sánchez - Fundación Planeta Azul del Caribe. • Jorge Cogollo - Solvitech Colombia • Luis Fernando Ruz - Granzaplast **Modera:** Ferney Carvajalino - Negocios Verdes Establecimiento Público Ambiental, Epa Cartagena.
Biodiversidad y servicios ecosistémicos	
09:35 a.m	**Panel: "Estrategias de manejo de la biodiversidad"** • Carolina Rojas Quezada - Geógrafa y Doctora en Cartografía Sistemas de Información Geográfica y Teledetección - Chile • Hernán Padilla - MVZ Especialista en manejo de fauna. • Cristina Cabrera Bióloga - Especialista en Sistemas de Información Geográfica y candidata a magister en Ciencias Ambientales. • Fernando Aricapa - Ingeniero ambiental, Estudiante de Maestría en Ingeniería con énfasis civil y ambiental. **Modera:** Jader Vergara - Biólogo de la universidad de Córdoba asesor en manejo y translocación de fauna silvestre.

Imagen 46. Agenda de Foro Caribe Ambiental

Encuentro, *Experiencias Significativas en Educación Ambiental*

Formando ciudadanos responsables con su entorno

Diciembre 15 de 2020	
Hora	**Actividades**
7:30 a.m.	Espacio para conexión a la plataforma digital.
8:00 a.m.	**INSTALACIÓN** • Olga Acosta - Secretaria de Educación del Distrito de Cartagena • Javier Mouthon Bello- Director de EPA.
Fundación Grupo Social	
8:20 a.m.	El Plan para el buen vivir: un sueño compartido de la comuna 6 Maristela Madero
Colegio Montessori	
8:45 a.m	E-STEM, educación ambiental auténtica y pertinente Juan Felipe Restrepo
Institución Educativa Ambientalista	
9:10 a.m.	Actividades Significativas de la IEA María Auxiliadora Banda
Entrevista a Gustavo Martinez Espeleta	
9:30 a.m.	Proyecto Bio-Titanes Gustavo Martinez Espeleta **Entrevista: Lilibeth Vega- EPA Cartagena.**
Fundación Amigos del Mar	
9:55 a.m.	Estrategias Ambientales en Comunidades Vulnerables Pedro Salazar
Consciencia Verde	
10:20 a.m.	Consciencia verde: Una propuesta de educación ambiental para una ciudadanía comprometida con su entorno Martha Susana Contreras
Cooperación Internacional	
10:45 a.m.	Título: PENDIENTE Hugo A. Vides.

Imagen 47. Agenda de Encuentro de experiencias significativas de educación ambiental.

Por otra parte, para el Encuentro de Experiencias Significativas en Educación Ambiental, se realizó reunión en coordinación con el Subdirector de Investigación y Educación Ambiental en la que se propuso la lista de participantes y se definió como fecha del encuentro el 15 de diciembre de 2020.

Adicionalmente a los dos eventos organizados y planeados por la Subdirección de Investigación y Educación Ambiental, se participó en la logística, preparación y apoyo como organizadores del evento Foro Varadero, cuyo objeto fue realizar un encuentro en torno al tema Arrecifes de Varadero, el cual tendrá lugar en 2021.

Por otra parte, en el mes de noviembre de 2020, se realizaron 2 reuniones de gestión con el equipo de Sistemas del EPA Cartagena, para contar con una herramienta streaming que permita la transmisión del Foro Caribe ambiental.

Se realizó una reunión adicional con IPCC, con el fin de escuchar las mejores prácticas en esa entidad respecto a la realización de eventos virtuales; es así como se definió junto al área de sistemas la adquisición de la plataforma de streaming Streamyard. Se gestionó ante la

Dirección General del EPA Cartagena, la compra de esta herramienta y se consiguió aprobación para adquirirla.

3.1.7.1 Realización de los eventos:

- Foro Caribe Ambiental

Se realizó los días 26 y 27 de noviembre, de manera virtual, con transmisión a través de plataforma streaming y en vivo por Facebook del EPA.

Imagen 48. Publicidad del Foro Caribe Ambiental

El evento contó con la conexión de 20.000 participantes.

Temas como drenajes sostenibles en ciudades costeras, erosión y protección costera, cambio climático y gestión de riesgos, ambiente urbano y sectorial, biodiversidad y servicios ecosistemicos, cultura y educación ambiental; fueron motivo de análisis y debate durante el evento.

- Encuentro de experiencias significativas en educación ambiental.

Imagen 49. Evento "Encuentro de experiencias significativas en educación ambiental"

El evento fue realizado el 15 de diciembre de 2020 con un alcance de 21.897 personas conectadas, y contó con la participación de panelistas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de la Secretaría de Educación Distrital, la academia y el sector educación.

En el encuentro fueron compartidas experiencias de educación ambiental del Distrito de Cartagena.

Imagen 50. Publicidad del evento "experiencias significativas en educación ambiental"

3.1.7.2 Divulgación y socialización de las actividades:

Los eventos fueron promocionados previa y posteriormente por las redes sociales y plataformas virtuales del EPA Cartagena,

Evidencia: Imágenes de publicaciones realizadas por medios de comunicación, links de algunas noticias y publicaciones de promoción interna.

- https://www.elmontemariano.com/epa-realizara-foro-caribe-ambiental-cartagena-frenteal-cambio-climatico/
- https://www.google.com/amp/s/revistazetta.com/%3fp=27573&
- https://www.elpolideportivo.com/2020/11/26/el-foro-caribe-ambiental-cartagena-frenteal-cambio-climatico-que-organiza-el-epa-se-inicia-hoy/

3.1.7.3 Seguimiento a los compromisos generados en el marco del evento:

En los dos eventos no fueron generados ningún tipo de compromisos futuros de parte de los actores que partiparon en los mismos. Los dos eventos se desarrollaron intercambio de conocimientos y experiencias, por lo tanto no se suscribió ningún tipo de obligación por los asistentes, no obstante, se dispuso la continuidad y celebración de los mismos para el año 2021, para lo cual se concretó reunión con los actores particioantes para el mes de febrero.

3.1.8 Procesos Comunitarios de Educación Ambiental PROCEDAS:

En cuanto al fortalecimiento de los PROCEDAS se desarrollaron las siguientes actividades:

Indicador de Producto	Meta a 2020	Reporte meta producto a diciembre 2020	Actividades de Proyecto	Valor Absoluto de la Actividad del Proyecto 2020	Porcentaje de avance
Número de PROCEDAS participando de forma concertada en proyectos y acciones coordinadas con las autoridades ambientales (Área urbana y rural)	5	5	Alistamiento y preparación de las actividades, jornadas, actores, logística y ejecución de actividades con las Comunidades	Escogencia de 5 barrios y programación de cronograma de actividades	100%
			Realización de jornadas, visitas y eventos de capacitación	5 capacitaciones, 1 por barrio	100%
			Realizar el seguimiento, control y evaluación de las actividades realizadas en el marco de los PROCEDAS	5 borradores y/o diagnostico para elaboración de documento PROCEDA de 2 barrios	100%

Para este indicador se realizaron actividades de gestión y acompañamiento a jornadas de educación ambiental con las comunidades desde el mes de agosto de 2020:

En el mes de agosto se realizó acompañamiento al primer día de la semana de la juventud, actividad llevada a cabo a nivel nacional organizada por la Oficina de Juventudes de la Secretaría de Participación Ciudadana.

Un grupo mixto de jóvenes participantes de la Guardia Ambiental y la Mesa de Jóvenes, con el apoyo de la Defensa Civil Colombiana, se realizó una siembra de varios individuos de Clemón (Thespesia populnea) y Mangle Zaragoza (Conocarpus erectus) en un cuadrante de la Ciénaga de la Virgen. Estas plantas serán apadrinadas por los jóvenes y registradas en la aplicación “Verde Urbano” para efectos de georreferenciación y manejo.

Imagen 51. Acompañamiento en la primera semana de la juventud.

A su vez se ha aportado a la formación complementaria de comunidades brindado capacitaciones, en el mes de agosto de dictó capacitación a 21 líderes comunitarios sobre autocuidado y manejo de residuos domiciliarios e infecciosos.

El 29 de agosto, se prestó asistencia a la comunidad de la Loma del Marión ubicada en la zona alta de los barrios Nueva granada y Nuevo Bosque. Estas actividades se encuadran en el marco del acompañamiento de acciones para el fortalecimiento de PROCEDAS en el Distrito de Cartagena de Indias.

Desde las comunidades se ha percibido interés y se han adelantado tareas de investigación relativas a la identificación de ecosistemas y especies de flora, para promover proyectos de protección y cuidado del patrimonio natural.

Imagen 52. Acompañamiento a las comunidades para la investigación de fauna y flora.

Entre otras actividades llevadas a cabo por la Subdirección de Investigación y Educación Ambiental, en cumplimento de las funciones se ha articulado jornadas de trabajo con la Subdirección Técnica y de Desarrollo Ambiental, para garantizar la intervención de la entidad frente a las solicitudes provenientes de parte de las comunidades en lo relativo a protección del patrimonio natural y cuidado del medio ambiente.

- Mes de septiembre de 2020:

El 07 de septiembre, se atendió invitación de la junta de Acción Comunal del Barrio de Villa Rosita para socializar el proyecto socioambiental de diseño y construcción de animales terrestres y anfibios a partir de residuos de construcción y demolición, con el fin de coordinar

actividades futuras con otras instituciones del Distrito para se reconocidas a través de estrategias de educación ambiental.

Imagen 53. Acompañamiento a la comunidad de Villa Rosita.

El 08 de septiembre, se realizó reunión de trabajo en el Barrio Líbano en el sector Las Playas para definir jornadas de definición de lugares para siembra de arboles. Se contó con la participación de la Alcaldía Mayor de Cartagena, la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, Gestores Históricos, y la organización comunitaria Líbano Verde.

Imagen 54. Apoyo a fundación Social en jornada de educación ambiental en el Barrio Herrera.

El 09 de septiembre, con el Grupo Fundación Social participamos en jornada de educación ambiental a los residentes del barrio Olaya Herrera. Desde la Subdirección de Investigación y Educación Ambiental se busca la generación oportunidades coordinadas con el acompañamiento a proyectos ambientales escolares de las instituciones educativas públicas y privadas del sector. A su vez se identificaron hogares infantiles comunitarios para la formación de proyectos ambientales dirigidos a la primera infancia y apoyo al diseño de proyectos ciudadanos en materia de arborización y negocios verdes sostenibles.

Imagen 55. Jornada en el barrio Olaya Herrera sector el Progreso.

El 08 de septiembre, se realizó jornada comunitaria convocada por la Fundación Grupo Social la cual fue realizada en el sector Progreso del barrio Olaya Herrera, en la que se les

abrió espacio para exponer sus intereses sobre proyectos comunitarios en la conservación del patrimonio natural.

3.1.9 Alistamiento y preparación de las actividades, jornadas, actores, logística y ejecución de actividades con las Comunidades:

Los barrios seleccionados y a los cuales se les estuvo haciendo acompañamiento y asesoría fueron:

- Villa Rosita.

- Líbano.

- Loma del Marión.

- Caño Juan Angola.

- Nuevo Paraíso.

En desarrollo de la asesoría brindada a los líderes de los barrios seleccionados para el acompañamiento de sus PROCEDA, se elaboraron unos modelos de:

- Carta de intención para la formulación de PROCEDA.
- Carta de presentación del Grupo Coordinador.

Los anteriores con el fin de protocolizar y oficializar la intención por parte los interesados en el apoyo a sus PROCEDA.

Adicionalmente el equipo de PROCEDA de la Subdirección de Investigación y Educación Ambiental, realizó distintos acercamientos y comunicaciones, de manera personal, vía web y telefónica con los líderes comunales para el desarrollo y programación de actividades de acompañamiento y asesoría. En la tarea de alistamiento de actividades fue elaborada la guía metodológica de PROCEDAS descrita a continuación.

- Guía básica PROCEDA.

La Subdirección Investigación y Educación Ambiental, ha desarrollado una metodología para la presentación y evaluación ex ante de los proyectos de Educación, la cual se basa de una parte de la Metodología de Marco Lógico para la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos establecida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2005), y en otros principios de preparación y evaluación de proyectos de desarrollo socio ambiental.

Esta nueva metodología da lugar a una nueva generación de Proyectos Educativos Ambientales bajo la Jurisdicción de EPA Cartagena, que permitirá al Establecimiento, contar con una herramienta de planeación orientada a proyectos que permitan avanzar en el desarrollo social, ambiental, de ordenamiento territorial y económico con un enfoque local, regional y global.

Este documento explica paso a paso el desarrollo de un PROCEDA, para lo cual se detalla el marco normativo y se especifican los criterios organizacionales para PROCEDA, elementos de MML, seguido, se hace uso de los diferentes formatos y entrega herramientas tales como la priorización de problemas, indicadores presupuestos, entre otros.

3.1.9.1 Realización de jornadas, visitas y eventos de capacitación:

El 30 de octubre de 2020, en el sector de Nuevo Paraíso - Ciénaga de la Virgen, se realizó acercamiento inicial con el desarrollo de una reunión con líderes de base comunitaria, exponiendo la nueva metodología para la presentación de proyectos comunitarios de educación ambiental. Los líderes expusieron algunas de las acciones adelantadas en el sector

y los proyectos presentes y futuros, logrando en mesa de trabajo llegar a coordinar como se realizarán articulaciones de estas acciones en la metodología y posterior presentación del PROCEDA.

Imagen 56. Mesas de trabajo para los procedas.

El 31 de octubre de 2020, en el barrio Olaya sector Nuevo paraíso, dentro del objetivo del apoyo a la ejecución de estrategias pedagógicas de educación ambiental, se realizó la segunda jornada con líderes de grupo base comunitaria del sector Nuevo Paraíso, en este encuentro, se conformó el Grupo Coordinador que se responsabilizará de la formulación y gestión de ejecución del Proyecto de Investigación y Educación ambiental para este sector y aledaños a los límites geográficos.

Imagen 57. Mesas de trabajo en el barrio Olaya sector Nuevo Paraiso.

En el barrio de Villa Rosita, Parque central, el 03 de noviembre de 2020 se realizó acercamiento inicial al sector Villa Rosita donde se realizó una reunión con la Presidenta de la Junta de Acción Comunal, presentando la nueva metodología para la presentación de proyectos comunitarios de educación ambiental.

Imagen 58. Acercamientos a la comunidad del barrio Villa Rosita.

EL 4 de noviembre de 2020, en nuevo Paraíso se realizó jornada lúdico-pedagógica en conmemoración a la lucha contra el cambio climático, de manera introductoria se realizó intervención en conceptos técnicos relacionados con la temática y algunas buenas prácticas para la prevención de este fenómeno con sentido de capacitación para así empoderar a la comunidad de la importancia de frenar la poda de mangle que es una de la situación de problemática ambiental del sector.

Imagen 59. Jornada lúdico-pedagógica en Nuevo Paraiso.

El 06 de noviembre de 2020 en el sector de la Unión del Caño Juan Angola, se realizó acercamiento inicial a la zona del caño Juan Angola donde se llevó a cabo reunión con miembros de las fundaciones Planeta azul, Niños de Papel, Presidente de la Junta de Acción Comunal, la Sra. Claudia Fadul como actor interesado, miembro de Gerencia de Espacio Público y Movilidad y funcionarios del Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena, en cabeza de su subdirector Bladimir Basabe; exponiendo la nueva metodología para la presentación de proyectos comunitarios de educación ambiental. Se realizó un breve recuento de las acciones realizadas por la comunidad y el acompañamiento de las diferentes estructuras distritales competentes en el sector, y se finalizó la reunión presentando propuestas verbales para la formulación del proyecto en proyección a lograr articular distintas iniciativas.

En el sector de Loma del Marión, con el fin de alcanzar objetivo propuesto dentro del plan de acción de la subdirección de Investigación y Educación Ambiental se realizó acercamiento inicial por la plataforma Zoom con la líder Siorelis Martínez, exponiendo la nueva metodología para la presentación de proyectos comunitarios de educación ambiental, nos dio a conocer algunas de las acciones adelantadas en el sector y los proyectos presentes y futuros, logrando en mesa de trabajo llegar a coordinar como se realizaran articulaciones de estas acciones en la metodología y posterior presentación del PROCEDA.

El 09 de noviembre de 2020**,** para la conformación Grupo Coordinador del **PROCEDA ECOVIDA**, posterior a la presentación de la oferta institucional, mediante una mesa de trabajo se socializaron las responsabilidades en la formulación y ejecución del proyecto.

Imagen 60. Conformación del grupo coordinador del PROCEDA ECOVIDA.

Para el PROCEDA de Líbano Verde Verde, el 12 de noviembre de 2020 en el Barrio Olaya sector Líbano, se realizó la presentación de la oferta institucional donde se dieron a conocer los pasos de la ruta metodológica para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de educación ambiental ciudadanos, conceptualización y apropiación de saberes y procesos de los lineamientos para la formulación de PROCEDAS, además mediante una mesa de trabajo se inició el proceso para la conformación de grupo coordinador de PROCEDA.

El 25 de noviembre de 2020 en el sector de los bordes de Ciénaga del barrio Olaya Herrera se realizó un recorrido denominado exploración con sentido para la identificación de las zonas a priorizar e intervenir, partiendo de un análisis de los servicios eco sistémicos del territorio, mapeo de actores institucionales donde participaron funcionarios de ECOBLOQUE, EPA Cartagena, FUNDACION GRUPO SOCIAL y comunitarios con la participación del PROCEDA ECOVIDA.

Imagen 61. Reunión con comunidad de la Ciénaga de la virgen.

El 27 de noviembre de 2020, para el PROCEDA Líbano Verde Verde, se desarrolló un encuentro de conceptualización en la Metodología de Marco Lógico, en el proceso de diseño del árbol de problemas, con el que se identificó el problema central, causas directas y efectos.

Imagen 62. Reunión con PROCEDA del Líbano Verde Verde.

El 16 de diciembre de 2020, para el PROCEDA del Caño Juan Angola, se realizó un encuentro donde se desarrolló la conceptualización y descripción de los elementos de la matriz de interesados. Vía Plataforma Meet, se capacitó en conceptos técnicos y de contenido presente en la ruta metodológica para la formulación de PROCEDA.

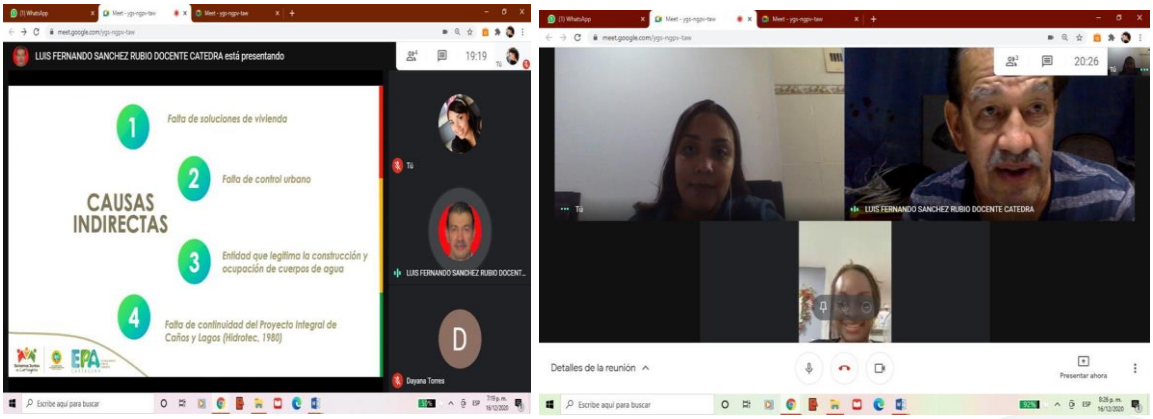

Imagen 63. Encuentro vía Meet del PROCEDA del Caño Juan Angola.

3.1.9.2 Seguimiento, control y evaluación de las actividades realizadas en el marco de los PROCEDA:

Como actividad de seguimiento y evaluación de los PROCEDA, se realizó recepción y revisión de cinco documentos consolidados de la metodología por cada uno de los barrios. Con esta actividad fueron revisados 5 borradores de diagnóstico de los PROCEDA.

3.1.10 Centros de Vida participando en actividades y buenas prácticas ambientales:

Indicador de Producto	Meta a 2020	Reporte meta producto a diciembre 2020	Actividades de Proyecto	Valor Absoluto de la Actividad del Proyecto 2020	Porcentaje de avance
Número de Centros de Vida participando en Actividades y buenas prácticas ambientales para el beneficio de población de tercera edad, en asocio con las autoridades ambientales y el Distrito de Cartagena	**1**	**1**	Escogencia de los centros de vida	1 CDV	100%
			Definición de la estrategia para las actividades y buenas practicas ambientales	1 mesa de trabajo para definición de objetivos y finalidad de acompañamiento a CDV	100%
			Ejecución de la actividad	1 actividad de acompañamiento	100%
			Divulgación y socialización	1 presentación de resultados en redes sociales	100%

3.1.10.1 Escogencia del CDI:

El 16 de octubre de 2020, se realizó reunión del Grupo Socioeducativo, en la que se identificaron los CDI a intervenir. Se obtuvo la verificación telefónica de los Centros de Vida escogidos y a su vez sus ubicaciones y personas a cargo de los mismos.

Imagen 64. Reunión de trabajo con el grupo socioeducativo del EPA Cartagena.

Si bien en el Plan de acción se encuentra definido como meta la participación de un (1) solo centro de vida, dado el interés y demanda de parte de los grupos de interés, se dio alcance a 3 CDV:

- Centro de Vida de El Socorro.
- Centro de Vida de La Esperanza.
- Centro de Vida de San Francisco.

3.1.10.2 Definición de la estrategia para las actividades y buenas prácticas ambientales:

El 29 de octubre de 2020, se realizó mesa de trabajo virtual con la Secretaria de Participación y Desarrollo Social de la Alcaldía Mayor de Cartagena, con el objeto de articular las acciones con la Oficina del Adulto Mayor.

La reunión fue atendida por la señora Josefa Venezuela encargada de la oficina de Adulto Mayor, a quien se socializó la propuesta del equipo Socioeducativo de la Subdirección de Investigación y Educación Ambiental del EPA Cartagena, para la intervención en los centros

de vida del adulto mayor del Distrito de Cartagena.

3.1.10.3 Ejecución de la actividad:

El 11 de diciembre de 2020, en conjunto con la Secretaria de Participación y Desarrollo Social, se realizó una actividad de acompañamiento a los 3 centros de vida de adulto mayor, con el fin de conocer su dinámica y proyectos ambientales,

Con la actividad se logró conocer las instalaciones de los centros de vida de El Socorro, la Esperanza y San Francisco, junto a sus Coordinadores, quienes expusieron el interés en los proyectos ambientales ejecutados y a realizar.

Imagen 65. Acompañamiento a los 3 centros de vida de adulto mayor.

3.1.10.4 Divulgación y socialización:

El 18 de diciembre, vía plataforma Teams, se socializó el diagnóstico y propuesta herramienta lúdico – pedagógica para la educación ambiental en los centros de vida de adultos mayores. Se hizo una retroalimentación con el Subdirector de Investigación y Educación Ambiental del EPA Cartagena, y se definió como tarea de 2021 la aplicación de la herramienta de educación propuesta.

3.1.11 Herramientas TIC implementadas para el fomento de la educación ambiental:

Indicador de Producto	Meta a 2020	Reporte meta producto a diciembre 2020	Actividades de Proyecto	Valor Absoluto de la Actividad del Proyecto 2020	Porcentaje de avance
Número de Herramientas TICs implementadas para el fomento de la educación ambiental	1	1	Diseñar y realizar la herramienta Tics para el fomento de la educación ambiental	1 herramienta TIC diseñada	100%
			Implementar la herramienta tics para el fomento de la educación ambiental	Operación de la herramienta TIC	100%
			Divulgación y socialización	1 presentación de resultados en redes sociales	100%

3.1.11.1 Diseñar y realizar la herramienta Tics para el fomento de la educación ambiental:

Fue adquirida la herramienta TIC Moodle, la cual ya se encuentra instalada para empezar a ejecutarla en febrero de 2021, con el inicio de la ecoclase “Consciencia Verde” cumpliendo así un 100% de la meta.

La plataforma Moodle sirve para crear espacios de enseñanza online y administrar, distribuir y controlar todas las actividades de formación no presencial de una entidad educativa u organización. En términos más técnicos, es un sistema web dinámico creado para gestionar entornos de enseñanza virtual, basado en tecnología PHP y bases de datos MySQL. Con su adquisición fue pensado como un sistema de enseñanza diseñado para crear y gestionar espacios de aprendizaje online adaptados a las necesidades de la Subdirección de Investigación y Educación Ambiental de fácil acceso para la comunidad en general.

A la plataforma se puede acceder mediante el siguiente link: http://educacion.epacartagena.gov.co/

3.1.11.2 Operación de la herramienta TIC:

Una vez adquirida, instalada y en operación para inicio de oferta de cursos por parte del EPA Cartagena de la plataforma Moodle, por parte de la Subdirección de Investigación y Educación Ambiental con articulación de la Secretaría Distrital de Educación, la Gerenecia de Espacio Público y Movilidad y la Universidad de cartagena; se ha venido diseñando y estructurando la Ecoclase "Consciencia Verde", la cual se ofertará a la comunidad mediante la plataforma Moodle.

Desde el Grupo de Investigación de la Subdirección Investigación y Educación Ambiental, se ha venido realizando el contenido curricular de la Ecoclase "Consciencia Verde". Este

curso estará conformado por 2 unidades: UND #1 ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE CARTAGENA & UND #2 MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS. En esta reunión se concertó en restructurar el contenido y la estrategia interactiva en la cual iría el contenido.

El 30 de octubre de 2020, se socializó el avance de los ejes temáticos propuestos para la unidad 2 que corresponde a la Gestión de Residuos sólidos, en esta reunión participaron: EPA Cartagena, Universidad de Cartagena y Gerencia de Espacio Público GEPM.

El 11 de noviembre de 2020, se realizó reunión de seguimiento de los avances del montaje del contenido curricular de la ecoclase, Unidad 1 – Espacio público y zonas verdes de Cartagena. Fue determinada la herramienta digital TOONLY para la digitalización y transformación del contenido curricular en material gráfico didáctico y me mejor entendimiento.

El 20 de noviembre de 2020, se realizó reunión de seguimiento a los avances gráficos de la ECOCLASE – Consciencia verde, lográndose aprobar los aspectos gráficos presentados y adelantarse seguimiento pertinente a los avances de la diagramación del contenido curricular de las unidades.

El 15 de diciembre de 2020, se realizó reunión para seguimiento material interactivo del contenido de la Ecoclase Consciencia Verde, en la que se logró socializar el contenido de la Unidad 1, y se hicieron varias sugerencias por parte de los actores invitados. Como compromiso quedó hacer los respectivos ajustes y enviarlos para su revisión, de esta manera proceder a pasar los links a la prensa para que puedan ser subidos a la plataforma Moodle.

3.1.11.3 Divulgación y socialización:

Se realizó presentación de la herramienta Moodle, a los actores del curso Consciencia Verde, para el uso de la misma, la cual inicia en marzo de 2021 con el desarrollo del curso.

3.1.12 Investigaciones y estudios sobre el ambiente distrital, sus condiciones, potencialidades e impactos:

Indicador de Producto	Reporte meta producto a diciembre 2020	Actividades de Proyecto	Valor Absoluto de la Actividad del Proyecto 2020	Porcentaje de avance	Indicador de Producto
Número de Investigaciones y estudios sobre el ambiente distrital, sus condiciones, potencialidades e impactos	**0**	**1**	Análisis para escogencia del ecosistema	Escogencia de ecosistema	100%
			Definición de estrategias de cooperación interinstitucional	N/A	N/A

Para el año 2020 el indicador de investigaciones y estudios sobre el ambiente distrital, no tenía meta producto a cumplir, no obstante, se adelantaron actividades con el tema de investigación denominado *"Estudio forestal de las especies nativas e introducidas al ecosistema del bosque seco tropical del Caribe Colombiano"*, el cual se encuentra en proceso de formulación de cronograma de trabajo.

Se dieron avances en el proyecto de investigación que quedará para la vigencia de 2021, sobre la restauración de ecosistemas de manglar y bosque seco tropical en el perímetro urbano de Cartagena de Indias.

El 21 de octubre de 2020, se realizó visita de reconocimiento a reserva forestal Loma del Marión con el fin de inspeccionar e identificar la zona para la realización de procesos de Inventario forestal, investigaciones futuras y establecimiento de futuros proyectos de impacto en el área.

Esta actividad fue de vital importancia para la determinación del plan de trabajo en el ecosistema mencionado, debido a que funciona como preliminar para el inventario forestal, se pueden establecer hojas de ruta para los procesos de intervención y conservación del área de interés y, además, crea expectativas comunitarias y futuros procesos de participación ciudadana en actividades de conservación y preservación de las áreas verdes del distrito.

Imagen 66. Visita a reserva forestal Loma del Marión.

Del 15 de noviembre al 02 de diciembre de 2020, se adelantó Inventario forestal en el ecosistema Lomas del Marión, se logró la identificación, contabilización, geoposicionamiento y mapeo de los recursos forestales del ecosistema Lomas del Marión en la ciudad de Cartagena.

3.1.13 Otras actividades:

Entre otras actividades y gestión desarrolladas por la Subdirección se enlistan las siguientes:

El 02 de junio de 2020, se llevó a cabo sesión ordinaria mesa de concentración para el desarrollo del Barrismo social en Cartagena, convocada por la Escuela de gobierno y liderazgo de Cartagena. En la reunión donde participamos diferentes entidades y secretarias de la ciudad de Cartagena se desarrolló un conversatorio donde un grupo de barristas de la ciudad plantearon problemáticas que tienen en temas como inclusión en materia de convivencia ciudadana.

El 19 de junio 2020, vía plataforma Meets, se realizó reunión convocada por el Ministerio de Ambiente a todas las entidades ambientales del país, con el objetivo principal de que haya un trabajo colaborativo y sinergia entre todas las entidades de educación ambiental del país.

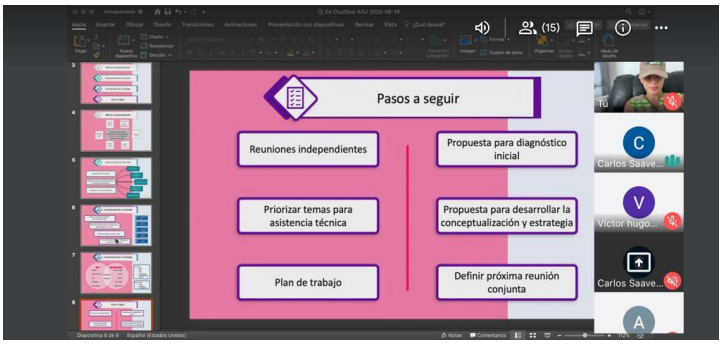

Imagen 67. Reunión con MADS y demás entidades ambientales del país.

El 25 de junio de 2020, realizamos actividad de concientización, a trabajadores de la empresa Náutica integral sobre emergencia económica, social y ecológica, gestión y manejo de residuos sólidos hospitalarios infecciosos y autocuidado.

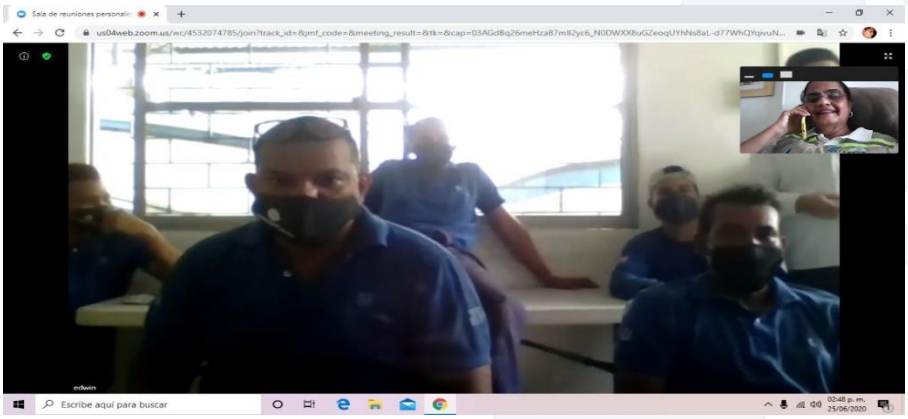

Imagen 68. Reunión de concientización a la empresa Náutica.

El 26 de junio de 2020, asistimos a reunión virtual con la representante de Global Cruises, una empresa internacional de cruceros, quienes están dispuestos a apoyar proyectos ambientales en la ciudad, entre ellos el de negocios verdes liderado por el Epa, proyectos con pescadores y universidades.

El 02 de julio, se efectúo reunión del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Bolívar CIDEA, para definir cronograma de segundo semestre de 2020.

Se reunieron delegados del EPA Cartagena, Cardique, CSB, Universidad de Cartagena, Gobernación de Bolívar y PNN con el fin de concertar una metodología de elección de los ganadores del concurso artístico del día internacional del medio ambiente.

De otra parte otra de las acciones e intervenciones más agudas que ha realizado la Subdirección, han sido las de acercamientos, contactos y actividades de capacitación con comerciantes del mercado de Bazurto sobre las buenas prácticas y el manejo eficiente de los residuos sólidos y líquidos para evitar la contaminación de la plaza de mercado, la ciénaga de Las Quintas y barrios aledaños. Lo anterior, atendiendo la sentencia con radicado No.13001-23-31-000-2003-02588 y 2005-00052-00, con temas como los siguientes:

- El manejo integral de los residuos sólidos, contaminación al ambiente, los perjuicios a la salud por su inadecuada disposición final de los mismos residuos en cuanto a la normatividad ambiental vigente.
- La contaminación auditiva en fuentes fijas y móviles, los estándares máximos de niveles sonómetros permisibles y así mismo, las enfermedades que genera la exposición permanente a el ruido.
- Los vertimientos de aguas residuales generadas al suelo y a los cuerpos de agua, sin ningún tipo de tratamiento, dando a conocer cuáles son las enfermedades que estas generan.

De esta manera, la creación de consciencia individual y colectiva en la comunidad de usuarios y comerciantes del mercado de Bazurto es una tarea obligatoria y constante para que este grupo social conozca y ejecute las buenas prácticas en medio de sus actividades; de esta forma, y a través del ejercicio, contribuyan a minimizar los diferentes tipos de impactos ambientales causados y con afectación a elementos del ambiente y a la salud pública-

En anteriores ocasiones, el EPA CARTAGENA ha realizado capacitaciones con material audiovisual, y lúdico-pedagógico de forma presencial: actualmente, y por las condiciones sanitarias presentadas a nivel mundial por el virus SARS-CoV-19, estas sesiones se han llevado a cabo a través de plataformas virtuales con horario comprendido entre las 6:00 PM y las 7:30 PM por solicitud expresa de los participantes.

El 14 de septiembre, en coordinación con el equipo de la administración del mercado de Bazurto, se llevó a cabo actividad con usuarios y comerciantes del principal centro de abastos de la ciudad. Estas acciones se encuentran en el marco del cronograma de trabajo para avanzar en la rehabilitación ambiental del mercado.

El manejo de residuos sólidos, el control de ruido, y la conservación de cuerpos de aguas son temas por implementar en esta zona de influencia.

El 24 de septiembre, se apoyó a la Barretón de Bazurto en la avenida del Lago sobre la Ciénaga de las Quintas. Se lograron recolectar 8 toneladas de residuos sólidos.

Se contó con la participación del equipo técnico y capacitadores ambientales junto a voluntarios de la comunidad y Veolia, la administración del mercado de Bazurto, Gerencia de Espacio Público y Movilidad, la Guardia Ambiental, la Alcaldía de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, la Policía de Cartagena y la Asociación de Comerciantes del Mercado de Bazurto.

Imagen 69. Barretón en ciénaga de las Quintas.

A su vez, se han desarrollado reuniones de trabajo con la administración del mercado de Bazurto con el fin de articular acciones en materia de bioseguridad y educación ambiental.

Imagen 70. Reunión con la dirección del Mercado de Bazurto.

Con la información anteriormente reseñada, se reporta no la totalidad de las actividades realizadas por la Subdirección, pero si las encaminadas al cumplimiento del Plan de acción del EPA Cartagena.

4 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

AREA FINANCIERA:

A través del acuerdo emanado del Concejo Distrital No. 018 de diciembre de 2019 se aprobó el presupuesto general del Distrito de Cartagena para la vigencia fiscal 2020, y al EPA CARTAGENA se asignaron recursos del orden de $ 16.032.043.232.

Mediante Acuerdo No. 162 de 19 de diciembre de 2019, el Consejo Directivo de la entidad lo aprobó para su ejecución en la vigencia correspondiente.

A continuación, se mostrará la situación financiera y presupuestal con corte a 30 de diciembre de 2020, ilustrando las cifras más representativas respecto al comportamiento de los ingresos y ejecución de los recursos.

4.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EJECUCION DE CUENTAS MAYORES:

NOMBRE RUBRO CUENTA MAYOR	PRESUPUESTO INICIAL ($)	PRESUPUESTO DEFNITIVO ($)	PARTICIPACION	RECAUDOS ($)	% RECAUDOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS	**16.032.043.232**	**15.892.747.255**	**100%**	**14.044.075.584**	**88%**
TRANSFERENCIAS ALCALDIA DE CARTAGENA	9.447.092.526	7.093.196.944	45%	6.557.700.953	92%
PARTICIPACIONES	4.328.594.768	4.494.194.768	28%	4.340.480.803	97%
RENTAS OCASIONALES	1.648.613.691	1.648.613.691	10%	950.538.632	58%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	607.742.247	607.742.247	4%	146.355.592	24%
RECURSOS DEL BALANCE	0	2.048.999.605	13%	2.048.999.605	100%
RESERVAS PRESUPUESTALES	**0**	**34.705.916**		**34.705.916**	**100%**

Fuente: Sistema Presupuestal.

COMENTARIOS:

- El Presupuesto inicialmente aprobado fue de $ 16.032.043.232, y el presupuesto definitivo de $ 15.892.747.255.
- A diciembre 31 de 2020 registró un total de Ingresos ejecutados de $ 14.044.075.584, lo que corresponde a un coeficiente de ejecución del 88%, frente al estimado final, esto es, sobre $15.892.747.255.

4.1.1 EJECUCION DE LOS INGRESOS Y SUS MODIFICACIONES:

CUENTAS MAYORES	PRESUPUESTO INICIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUPUESTO INICIAL	RECAUDOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS	**16.032.043.232**	**2.214.599.605**	**2.353.895.582**	**15.892.747.255**	**14.044.075.584**
TRANS ALCALDIA DE CARTAGENA	9.447.092.526	0	2.353.895.582	7.093.196.944	6.557.700.953
PARTICIPACIONES	4.328.594.768	165.600.000	0	4.494.194.768	4.340.480.803
RENTAS OCASIONALES	1.648.613.691	0	0	1.648.613.691	950.538.632
RECURSOS DE CAPITAL	**607.742.247**	**2.048.999.605**	**0**	**2.656.741.852**	**146.355.592**
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	607.742.247	0	0	607.742.247	146.355.592
RECURSOS DEL BALANCE	0	2.048.999.605	0	2.048.999.605	2.048.999.605
RESERVAS PRESUPUESTALES	**0**	**34.705.916**	**0**	**34.705.916**	**34.705.916**

COMENTARIOS:

Los recursos adicionales en cuantía de $2.214.599.605, obedecieron a:

- Convenio EPA-Cardique: $165.000.000;
- Excedentes financieros de la vigencia 2019: $2.048.999.605;

- Migración de las cifras constituidas como Reservas Presupuestales: $ 34.705.916.
- La reducción presupuestal obedeció a que el Distrito contracreditó del Presupuesto Anual de Inversiones de la entidad, la suma de $2.353.895.582.00, correspondiente a la fuente de Financiación denominada "Ingresos Corrientes de Libre Destinación", para atender la situación de calamidad pública en la ciudad generada a causa de la enfermedad del Coronavirus (COVID-19).

En la gráfica siguiente se ilustran los porcentajes del recaudo de las cuentas mayores.

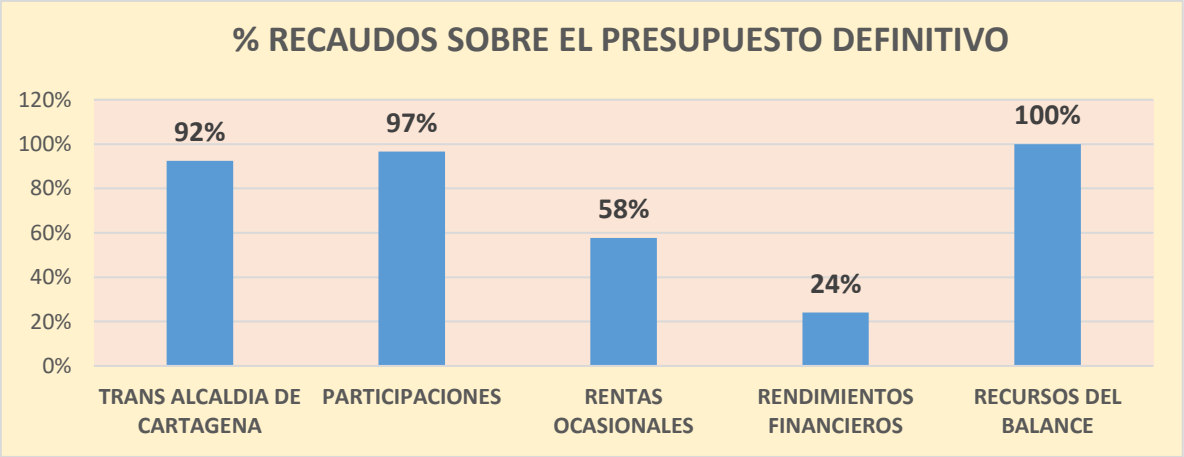

Fuente: Sistema Presupuestal

4.1.2 EJECUCION PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS POR FUENTES

RUBROS Y FUENTESPRESUPUESTO	PRESUPUESTO INICIAL ($)	PRESUPUESTO FINAL ($)	RECAUDOS ($)	% RECAUDOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS	**16.032.043.232**	**15.892.747.255**	**14.044.075.584**	**88%**
TRANSFERENCIAS ALCALDIA DE CARTAGENA	**9.447.092.526**	**7.093.196.944**	**6.557.700.953**	**92%**
01 - Ingresos Corrientes de Libre Destinación	9.447.092.526	7.093.196.944	6.557.700.953	92%
PARTICIPACIONES	**4.328.594.768**	**4.494.194.768**	**4.340.480.803**	***97%***
14 - Tasa Retributiva	3.000.000	3.000.000	4.359	0%

RUBROS Y FUENTESPRESUPUESTO	PRESUPUESTO INICIAL ($)	PRESUPUESTO FINAL ($)	RECAUDOS ($)	% RECAUDOS
31 - Ley 99/93 Transferencia del Sector Eléctrico	2.323.520.000	2.323.520.000	2.908.773.744	125%
94 - Sobretasa Ambiental Peaje	2.002.074.768	2.002.074.768	1.348.902.700	67%
95 - CONVENIO EPA -CARDIQUE	0		82.800.000	**#¡VALOR!**
RENTAS OCASIONALES	**1.648.613.691**	**1.648.613.691**	**950.538.632**	**58%**
10 - Multas, Sanciones, Permisos	1.648.613.691	1.648.613.691	950.538.632	58%
RECURSOS DE CAPITAL	**607.742.247**	**2.656.741.852**	**146.355.592**	6%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	**607.742.247**	**607.742.247**	**146.355.592**	**24%**
02 - Rendimientos Ley99	0	0	96.241.271	#¡DIV/0!
03 - Rendimientos financieros EPA SGP	0	0	40.269	#¡DIV/0!
06 - Rendimientos Regalías Directas	0	0	105.836	#¡DIV/0!
07 - Rendimientos tasa retributiva	0	0	913.768	#¡DIV/0!
09 - Rendimientos Peaje	180.941.196	180.941.196	21.482.492	12%
108 - REND.FINAN.CONTRAPRESTACIONES PORTUARIAS	0	0	500.619	#¡DIV/0!
195 - Rendimientos Finan. Convenio Cardique	0	0	58.012	#¡DIV/0!
63 - Rendimientos Financieros EPA(Multas,Icld)	426.801.051	426.801.051	27.013.326	6%
RECURSOS DEL BALANCE	**0**	**2.048.999.605**	**2.048.999.605**	**100%**
04 - SGP - Propósito General	0	1.312.000	1.312.000	100%
06 - Rendimientos Regalías Directas	0	2.993.686	2.993.686	100%
08 - Regalias Directas	0	454.578	454.578	100%
10 - Multas,Sanciones,Permisos	0	391.141.754	391.141.754	100%
14 - Tasa Retributiva	0	30.766.817	30.766.817	100%
31 - Ley 99/93 Transferencia del Sector Electrico	0	1.572.721.569	1.572.721.569	100%
53 - CONTRAPRESTACIONES PORTUARIAS	0	16.691.339	16.691.339	100%
94 - Sobretasa Ambiental Peaje	0	32.917.861	32.917.861	100%

Fuente: Sistema Presupuestal

COMENTARIOS:

En relación con el porcentaje (%) de los recaudos por fuentes, observamos el siguiente comportamiento:

- **Transferencias Distritales (ICLD):** Se recaudó un 88% del presupuesto definitivo. Históricamente se recaudaba en un 100%, y en la vigencia fiscal 2020, a pesar de la gestión para su recaudo, no fueron transferidos en totalidad a causa de la situación financiera del nivel central de la Administración por la presentación de la calamidad pública generada por el Covid 19.
- **Recursos propios:** Identificados en el sector de las participaciones del EPA CARTAGENA correspondientes a: a) **Transferencias del sector eléctrico:** 125%**;** 0,15%; b) **Tasas retributivas:** 0,15%; y, c) **Sobretasa ambiental peaje:** 67% (algo considerable a corte 31 de 2020).
- **Rentas ocasionales (Multas, Sanciones, Permisos):** De acuerdo a su comportamiento, ya no se percibirían como ocasionales, dado que registran un coeficiente de ejecución del 58% no considerable, entre otros aspectos, es que, a pesar de las estrategias de seguimiento y verificación por parte de las oficinas competentes de la entidad, también se afectaron por el hecho de la situación de la Calamidad Pública en el Distrito de Cartagena.
- **Rendimientos financieros:** Se recaudaron un 24%, con un decrecimiento con relación a la vigencia anterior.
- **Recursos del Balance:** Corresponden a los recursos sin compromiso al cierre de la vigencia de 2019, que se reasignaron y ejecutaron simultáneamente al 100%.

4.2 4.2 RESUPUESTO **DE GASTOS**

4.2.1 EJECUCION PRESUPUESTAL DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y GASTOS DE INVERSION.

DESCRIPCION DEL GASTO	PRESUPUESTO INICIAL ($)	PRESUPUESTO FINAL ($)	PRESUPUESTO EJECUTADO ($)	%EJECUCION
FUNCIONAMIENTO	7.816.700.420	7.851.611.450	6.279.670.493	80%
INVERSION	8.215.342.812	8.041.135.805	1.555.803.709	19%
TOTALES	**16.032.043.232**	**15.892.747.255**	**7.835.474.202**	**49%**

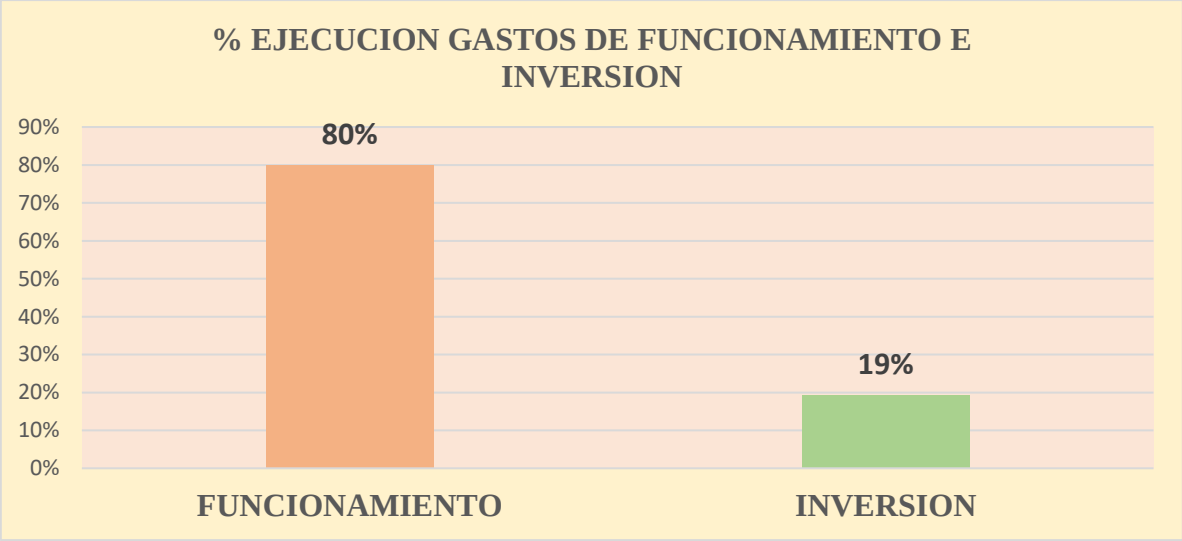

COMENTARIOS:

- El presupuesto inicial de gastos fue de $16.032.043.23, y el definitivo de $15.892.747.255, registró un total de gastos ejecutados en la suma de $ 7.835.474.202, lo que corresponde a un coeficiente de ejecución del 49 %, frente a la apropiación final vigente.
- En términos generales la ejecución de gastos de funcionamiento registra un comportamiento equilibrado a corte 30 de diciembre de 2020, con un coeficiente de ejecución del 80%, y en Inversión registra un 19%.

4.2.2 EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CUENTAS MAYORES

DESCRIPCION DEL GASTO	PRESUPUESTO INICIAL ($)	PRESUPUESTO DEFINITIVO ($)	PRESUPUESTO EJECUTADO ($)	% EJECUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.816.700.420,00	7.851.611.450,05	6.279.670.492,93	80%
SERVICIOS ASOCIADOS A LA NOMINA	3.521.275.770,00	3.242.258.263,00	2.504.193.410,00	77%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2.303.618.225,00	2.146.066.233,00	2.058.621.734,00	96%
CONTRIBUCIONES DE NOMINA	622.198.531,00	663.198.531,00	633.583.917,00	96%
ADQUISICION DE BIENES	158.113.439,00	145.024.469,05	131.127.515,93	90%
ADQUISICION DE SERVICIOS	763.091.470,00	906.775.970,00	695.426.959,00	77%
OTROS GASTOS	199.301.262,00	254.301.262,00	63.724.965,00	25%
TRANSF DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	249.101.723,00	493.986.722,00	192.991.992,00	39%

% EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CUENTAS MAYORES

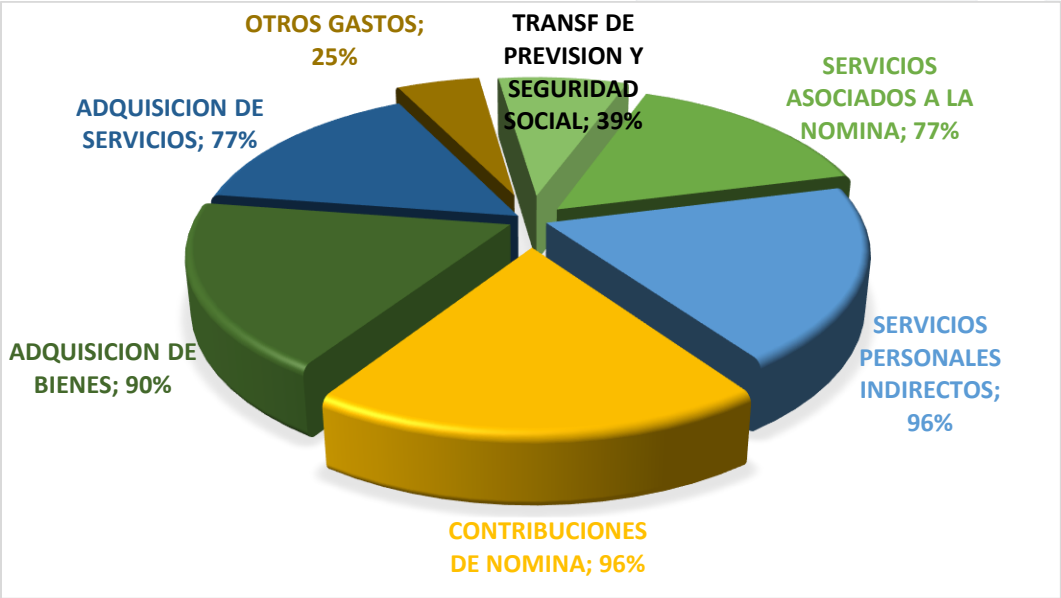

4.2.3 EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA INVERSION

DESCRIPCION DEL GASTO	PRESUPUESTO INICIAL ($)	PRESUPUESTO DEFINITIVO ($)	PRESUPUESTO EJECUTADO ($)	% EJECUCION
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	8.215.342.812,00	8.041.135.804,68	1.555.803.709,00	19%
PARQUE DISTRITAL CIENAGA DE LA VIRGEN	2.002.074.768,00	30.000.000,00	30.000.000,00	100%
GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	1.192.751.161,66	3.380.373.128,77	136.021.820,00	4%
SISTEMA INTELIGENTE DE MONITOREO AMBIENTAL	2.279.005.797,00	975.110.215,00	255.185.216,00	26%
RECUPERACION DE AREAS AMBIENTALES DEGRADADAS	1.346.215.838,04	814.081.572,78	237.890.000,00	29%
ORDENAMIENTO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL	724.500.061,73	417.231.079,64	387.550.000,00	93%
MITIGACION Y GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL	99.710.161,36	0	0	0%
EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL	404.270.862,21	605.538.020,84	179.250.000,00	30%
EPA MODERNA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	78.551.261,23	296.539.384,15	144.000.006,00	49%
NEGOCIOS VERDES, ECONOMÍA CIRCULAR, PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE	88.262.900,77	138.262.900,77	22.250.000,00	16%
PLAN INTEGRAL DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	0	62.221.619,36	25.040.000,00	40%
SISTEMA DE GESTION HIDRICA DE LA CIENAGA DE LA VIRGEN Y RECUPERACION DEL MANGLAR	0	640.923.711,37	27.750.000,00	4%
INVESTIGACION E INNOVACION PARA LA	0	80.854.172,00	0	0%

DESCRIPCION DEL GASTO	PRESUPUESTO INICIAL ($)	PRESUPUESTO DEFINITIVO ($)	PRESUPUESTO EJECUTADO ($)	% EJECUCION
GESTION AMBIENTAL SOSTENIBLE				
SISTEMA ARBOLADO URBANO	0	400.000.000,00	81.116.667,00	20%
CENTRO DE ATENCION Y VALORACION DE FAUNA SILVESTRE	0	200.000.000,00	29.750.000,00	15%

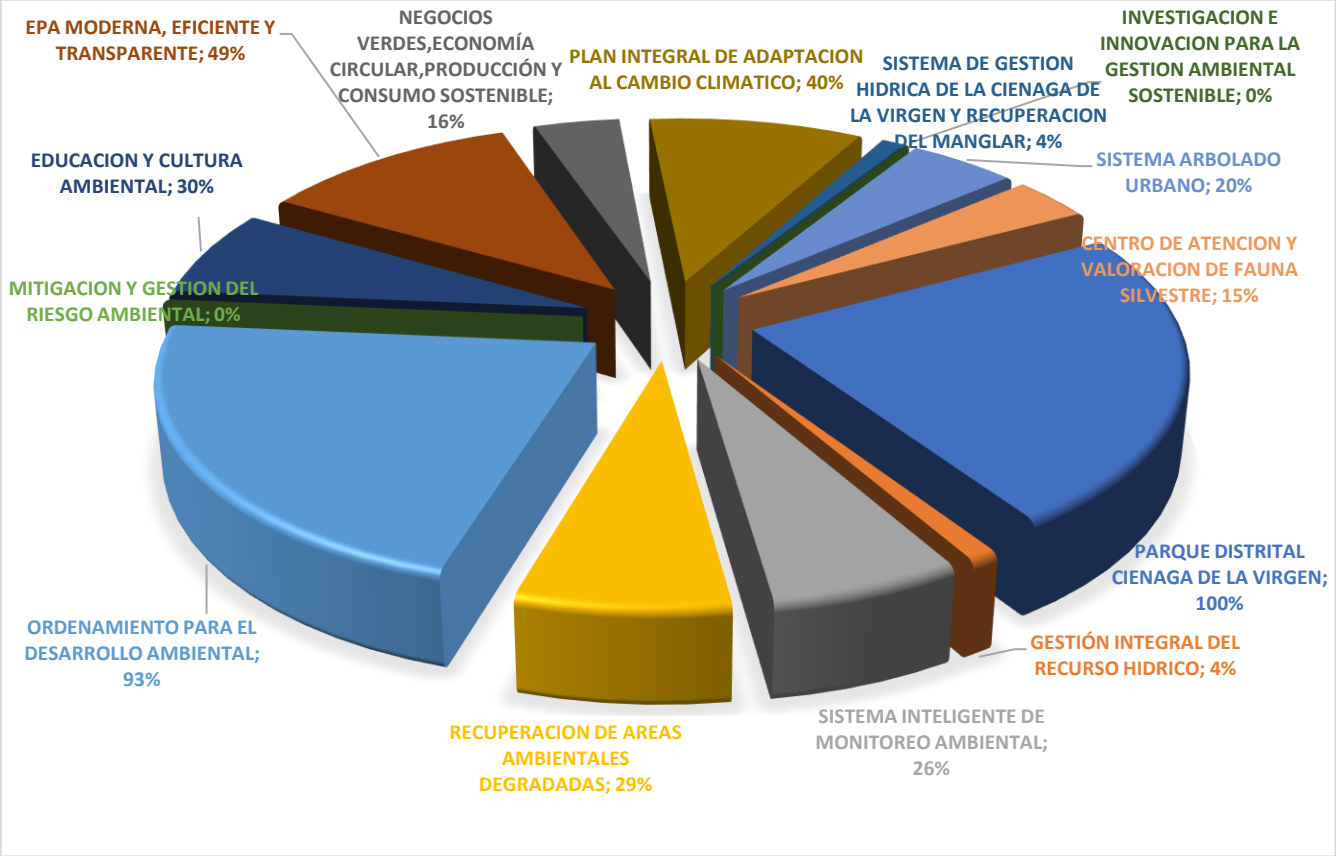

4.3 SITUACION DE TESORERIA

El objetivo principal del área de Tesorería es garantizar y optimizar la gestión integral de los recursos del EPA CARTAGENA mediante procesos efectivos y seguros, alineados con los objetivos estratégicos de la Entidad.

CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA FISCAL 2020

Al cierre de la vigencia fiscal de 2020, la entidad constituyó las cuentas por pagar sobre las obligaciones que a 31 de diciembre quedaron pendientes por atender, con cargo a las apropiaciones de la vigencia anterior y derivados de los compromisos legalmente contraídos.

CUENTAS POR PAGAR POR FUNCIONAMIENTO	VALOR ($)
SUBTOTAL MULTAS	27.152.141,00
SUBTOTAL ICLD	304.853.836,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR FUNCIONAMIENTO 2020	332.005.977,00
CUENTAS POR PAGAR POR INVERSION	
SUBTOTAL ICLD	9.000.020,00
SUBTOTAL CONVENIO EPA CARDIQUE 2020	5.702.550,00
SUBTOTAL LEY 99/93 2020	71.354.076,00
SUBTOTAL CONTRAPRESTACION PORTUARIA 2020	865.800,00
SUBTOTAL SOBRETASA AMBIENTAL PEAJE	7.255.605,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR -INVERSION 2020	94.178.051,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR FUNCIONAMIENTO E INVERSION 2020	426.184.028,00

RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2020

RESERVAS PRESUPUESTALES POR FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2020	
SUBTOTAL RESERVAS ICLD 2020	27.730.000,00
SUBTOTAL RESERVAS MULTAS 2020	23.796.009,33
SUBTOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2020	51.526.009,33
RESERVAS PRESUPUESTALES POR INVERSION VIGENCIA 2020	
SUBTOTAL RESERVAS DE INVERSION X ICLD 2020	14.500.000,00
SUBTOTAL RESERVAS DE INVERSION X LEY 99/93	27.370.000,00
SUBTOTAL RESERVAS SOBRETASA AMBIENTAL PEAJE	8.000.000,00
SUBTOTAL RESERVAS CONVENIO EPA 2020	2.400.000,00
SUBTOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES POR INVERSION 2020	52.270.000,00
TOTAL RESERVAS FUNCIONAMIENTO E INVERSION 2020	**103.796.009,33**

CUENTAS POR COBRAR VIGENCIA 2020

CUENTAS POR COBRAR CIERRE 2020 (TRANSFERENCIAS)		
RUBRO	**FUENTE**	**VALOR ($)**
Servicios de consultoría y honorarios-Agosto-2020	ICLD	90.000.000,00
Remuneración Servicios Técnicos-agosto 2020	ICLD	$ 151.999.999,95
Ministerio de Educación Nacional (Aporte Ley 21 de 1982).Dic 2020	ICLD	$ 1.699.219,00
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-Julio	ICLD	$ 7.407.529,82
Revisoria Fiscal-Julio	ICLD	$ 6.583.379,00
Convenio EPA- CARDIQUE 2020	Participaciones	$ 7.850.000,00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		**$ 265.540.127,77**

TRANSFERENCIAS POR PAGAR 2020 (PAGOS A TERCEROS)

BENEFECIARIO	CONCEPTO	VALOR ($)
DIAN	RETENCION EN LA FUENTE	54.828.000
ALCALDIA DE CARTAGENA	ICA	9.929.000
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DE CGENA	ESTAMPILLAS	2.133.289
ESTAMPILLA AÑOS DORADOS	ESTAMPILLAS	30.515.169
ESTAMPILLA PROHOSPITAL UNIVERSITARIO	ESTAMPILLAS	11.862.100
TOTAL TRANSFERENCIAS POR PAGAR		**109.267.558**

Se establecieron los Pasivos Exigibles originados por pagar constituidas en el 2020 del Establecimiento Público Ambiental Cartagena y que no fueron cancelados con corte a 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018 y 2019 y 2020, en la suma de **$37.990.301,00,** detallado de la siguiente manera:

PASIVOS EXIGIBLES -VIGENCIAS EXPIRADAS

TOTAL PAGOS EXIGIBLES – VIGENCIAS EXPIRADAS FUNCIONAMIENTO		
RUBRO	**FUENTE**	**VALOR ($)**
Capacitación	Multas, Sanciones, Permisos	300.000.oo
Servicios, Consultorías, Honorarios	ICLD	3.500.000.oo
Sentencias Judiciales y Conciliaciones	ICLD	10.938.995.oo
TOTAL PAGOS EXIGIBLES – VIGENCIAS EXPIRADAS		**14.193.995.oo**

TOTAL PAGOS EXIGIBLES – VIGENCIAS EXPIRADAS INVERSION		
RUBRO	**FUENTE**	**VALOR ($)**
Sistema Integrado Monitoreo Ambiental	Ley 99 (Transferencias Sector Eléctrico)	7.001.306.oo
Educación y cultura ambiental	ICLD	4.250.000.oo
Parque Distrital Ciénaga de la Virgen	Sobretasa ambiental-peaje	12.000.000
TOTAL PAGOS EXIGIBLES – VIGENCIAS EXPIRADAS		**23.251.306.oo**
TOTAL PASIVOS EXIGIBLES FUNCIONAMIENTO E INVERSION 2020		**37.990.301.oo**

RESUMEN DE LA SITUACION DE TESORERIA A 30 DE DICIEMBRE DE 2020

La situación de Tesorería según los saldos bancarios registrados al cierre de la vigencia 2020 y las distintas obligaciones y compromisos adquiridos, mostraron los siguientes resultados:

DETALLE	VALORES ($)
SALDO EN BANCOS	6.469.861.453
CUENTAS POR COBRAR	265.540.127,77
RESERVAS PRESUPUESTALES	103.796.009
CUENTAS POR PAGAR	426.184.028
TRANSFERENCIAS POR PAGAR	109.267.558,00
PASIVOS EXIGIBLES O VIGENCIAS EXPIRADAS	**37.990.301,00**
RESERVAS EXPIRADAS	**0,00**
SALDOS DISPONIBLES A DICIEMBRE 31/2020	**6.058.163.683,99**

SALDOS SUPERAVITARIOS

Estos saldos disponibles o superavitarios como resultado del cierre de la vigencia fiscal de 2020 en la Tesorería por la suma de **$6.058.163.683,99,** son susceptibles para ser incorporados en la vigencia correspondiente a 2021.

CUENTAS BANCARIAS	SALDO EN CAJA ($)
ICLD	1.147.535.653,17
REGALIAS	468.529,75
REND.REGALIAS	3.085.569,65
MULTAS Y SANCIONES	332.679.560,13
RENDIMIENTOS EPA	8.953.325,77
CONT. PORTUARIA	1.975.757,88
LEY99	3.205.153.442,58
SOBRETASA AL PEAJE	1.327.481.374,11
TASA RETRIBUTIVA	28.681.420,11
SGP	1.352.268,97
CONV. CARDIQUE-EPA	695.461,51
BOGOTA CONV. 2019	13.191,53
FIDUBOGOTA	88.128,83
TOTALES	**6.058.163.683,99**

SALDOS EN BANCOS

BANCOS GNB SUDAMERIS	No. CUENTA	VALOR ($)
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	43300400032-2	1.320.136.495,81
MULTAS, SANCIONES, LICENCIAS	43300400033-0	381.995.740,42
REGALIAS DIRECTAS	43300400034-8	468.529,75
TASA RETRIBUTIVA	43300400067-8	33.220.368,11

LEY 99/93 TRANSFERENCIA SECTOR ELECTRICO	43300501274-8	3.356.889.912,58
RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGALIAS DIRECTAS	9055088217-0	3.085.569,65
RENDIMIENTOS FINANCIEROS (TRANF-EPA)	9055087971-0	7.047.898,40
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION SGP	9055089792-0	1.352.268,97
CONTRAPRESTACION PORTUARIA	9055092778-0	6.330.957,88
CONVENIO CARDIQUE-EPA 2020	90550937100	2.823.411,51
TOTAL		**$ 5.113.351.153,08**
OTROS BANCOS		
SOBRETASA AMBIENTAL PEAJES- BANCO DAVIVIENDA	5780013790-3	1.356.408.979,11
CONVENIO EPA-CARDIQUE-BANCO DE BOGOTA	182241315	13.191,53
FIDUCIARIA BANCO BOGOTA-FONDO INV COLECTIVA	2004375855	88.128,83
TOTAL		**1.356.510.299,47**
TOTAL BANCOS	**TOTAL**	**$ 6.469.861.452,55**

4.4 Atención al Ciudadano durante la Emergencia Sanitaria por causa COVID-19

En el marco de la emergencia sanitaria por causa del virus COVID-19, el EPA CARTAGENA garantizó la atención a los administrados y el cumplimiento efectivo de las funciones administrativas mediante el uso de medios tecnológicos y de telecomunicación sin afectar los servicios que eran estrictamente viables.

Por lo anterior, a través de la resolución 0067 de 2020 se adoptaron las medidas necesarias para dar cumplimiento a las medidas ordenadas en materia sanitaria y ambiental, y de esta manera se suplió la atención presencial a los usuarios, propiciando el distanciamiento social mientras permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social. Para los efectos de atención al público se mantuvieron habilitadas las siguientes líneas de atención y correos institucionales:

Actividad	Canal Virtual de Atención
Radicación de documentos en la Ventanilla de radicación de documentos físicos - PQR	atencionalciudadano@epacartagena.gov.co
Recursos y notificaciones judiciales	juridica@epacartagena.gov.co
Notificaciones Personales	Notificación por Correo Electrónico
Boletín Oficial EPA CARTAGENA	http://epacartagena.gov.co/servicio-al-ciudadano/transparencia/boletines-por-ano/
Página Web	http://epacartagena.gov.co/
VITAL	http://vital.anla.gov.co/SILPA/TESTSILPA/Security/Login.aspx Correo Vital: vital@epacartagena.gov.co
Consultas	Teléfono Celular Dirección General – 300 8368456 Oficina Asesora Jurídica – 300 6824616 Subdirección Técnica y de Desarrollo Sostenible -
	3176401603 Subdirección Administrativa y Financiera – 3007856843 Horario de atención telefónica: De 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m

4.5 Talento Humano

En el periodo de 01 de julio al 30 de diciembre de 2020, ante el riesgo de propagación del virus COVID-19 y la calamidad pública declarada en el Distrito de Cartagena, el área administrativa priorizó su control y atención con la implementación de las medidas sanitarias y recomendaciones para la prevención del contagio entre el personal vinculado a la entidad y a sus familias, las que se señalan a continuación:

- Atención de trámites y solicitudes exclusivo a través de canales virtuales habilitados.
- Trabajo en casa 70% y presencial el 30%.

- Implementación y divulgación del protocolo de bioseguridad para los funcionarios de planta y vinculados por contrato de prestación de servicios (trabajo en casa y presencial).
- Análisis de vulnerabilidad de funcionarios y vinculados por contrato de prestación de servicios (Modalidades de trabajo en casa y presencial).
- Seguimiento a síntomas y casos sospechosos.
- Jornada de pruebas COVID-19 realizada el 26 de noviembre de 2020.
- Compra de EPP de bioseguridad.
- Jornadas de desinfecciones a oficinas y vehículos de la entidad.
- Apoyo en el programa PRASS (Pruebas, Rastreo, aislamiento selectivo sostenible).
- Reporte a la ARL sobre el personal de trabajo en casa y presencial.
- Control diario de temperatura y tensión arterial al personal en trabajo presencial con alternancia.

Imagen 71. Desinfección de las oficinas.

Imagen 72. Invitación toma de muestra del Covid-19 y toma de muestra a funcionarios de la entidad.

5 OFICINA ASESORA JURIDÍCA

AUTOS Y RESOLUCIONES		
AUTOS	**RESOLUCIONES**	**TOTAL:**
743	394	1.137

Tabla 3. Cantidad de autos y resoluciones expedidos por la entidad. Fuente: Oficina Asesora Jurídica.

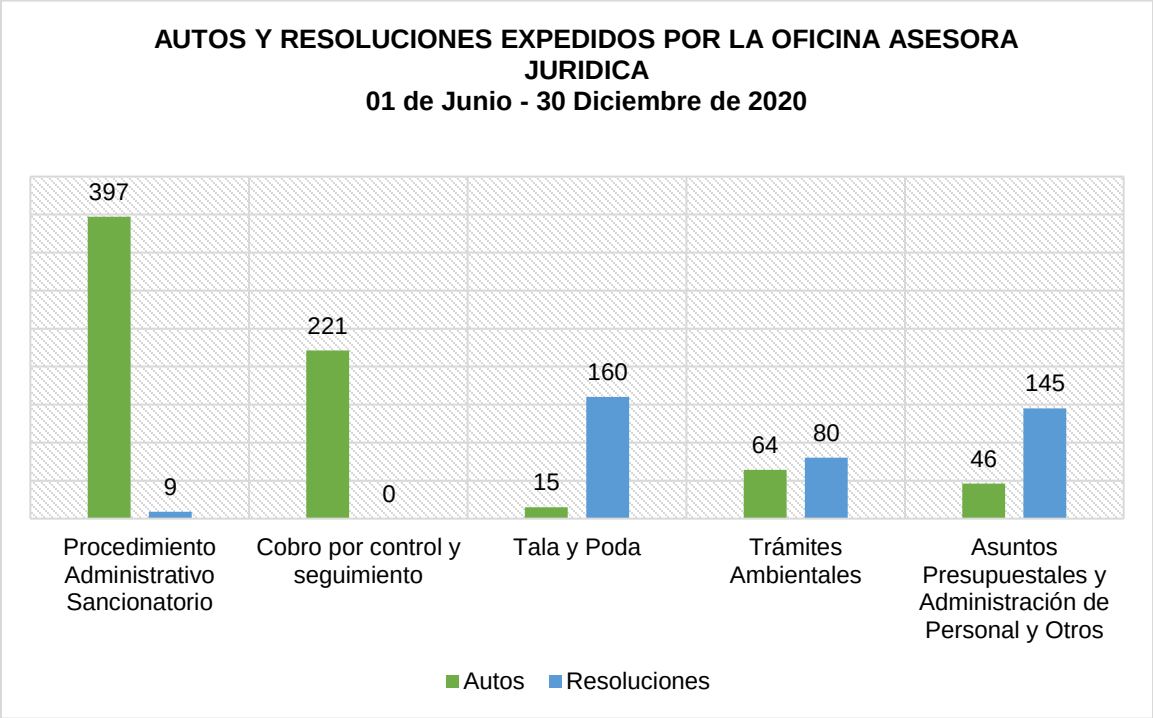

Fuente: Oficina Asesora Jurídica.

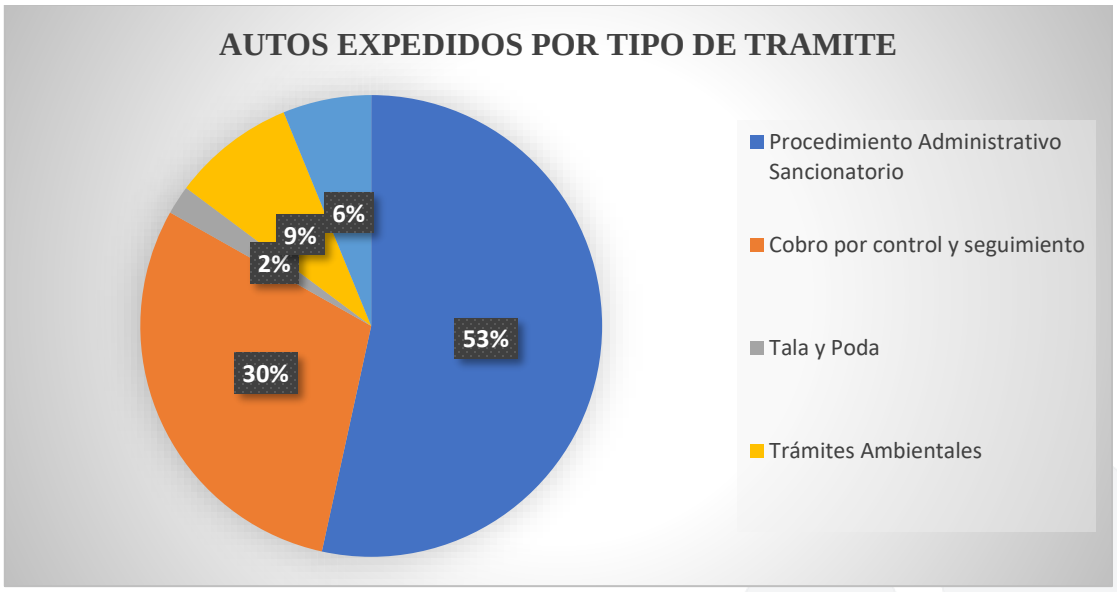

Fuente: OAJ.

Fuente: Oficina Asesora Jurídica.

5.1 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

- En relación con los procesos sancionatorios que se adelantan en la entidad y todas las actuaciones conexas, se presentan las siguientes estadísticas:

ACTOS ADMINISTRATIVOS	NUMERO DE EXPEDIDOS
IMPOSICION DE MEDIDAS PREVENTIVAS	82
APERTURA DE PROCESO SACIONATORIO E INDAGACIONES PRELIMINARES	122
REQUERIMIENTOS	193
TOTAL	397

Cuadro 2 -Fuente: Oficina Asesora Jurídica.

5.2 GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

- En cuanto a la gestión de la correspondencia, se remite datos de los trámites adelantados, de la siguiente manera:

CORRESPONDENCIA GESTIONADA 01 DE JUNIO – 31 DE DICIEMBRE 2020		
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	CORRESPONDENCIA GESTIONADA (FINALIZADA)	CORRESPONDENCIA EN GESTION
4541	**3.888**	**653**

Cuadro 3-Fuente: Oficina Asesora Jurídica.

I. DEFENSA JUDICIAL

- En materia de defensa judicial, el EPA CARTAGENA es parte en sesenta y seis (66) procesos judiciales en los distintos despachos de la ciudad.
- A continuación, se presenta la información detallada según la naturaleza de las pretensiones y la acción incoada:

TUTELAS INTERPUESTAS CONTRA EPA	DECISIÓN CON FAVOR DEL EPA	PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA
35	22	13

- Sobre las sentencias judiciales en las que es parte el EPA CARTAGENA, nos encontramos en los trámites para su cumplimiento:

TIPO DE PROCESO	
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2
REPARACION DIRECTA	1
ACCION POPULAR	14
TOTAL	17

Tabla 4 Tipos de procesos que hace parte la entidad a la fecha. Fuente: Oficina Asesora Jurídica.

5.3 GESTION CONTRACTUAL

CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL EPA CARTAGENA 01 DE JUNIO – 31 DE DICIEMBRE 2020				
MODALIDAD DE CONTRATACION	**NUMERO CONTRATOS**	**CAUSAL CONTRATACION**	**TIPO DE CONTRATO**	**VALOR ($)**
SELECCIÓN ABREVIADA	10	Adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.	• (6) Contratos de Suministro. • (4) Contratos Atípicos.	63.682.023
CONTRATACION DIRECTA	242	Contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión. Arrendamientos y adquisición de inmuebles. Encargos Fiduciarios.	• (240) Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo de a la gestión. • (1) Contrato Atípico (Contratos de arrendamiento) • (1) Encargos Fiduciarios (Acuerdo de Reestructuración)	2.283.106.674
MINIMA CUANTIA	5	Valor de Mínima cuantía	• (2) Contratos Atípicos (Adquisición pólizas de seguro) • (2) Contratos de Suministro. • (1) Contrato de Compraventa.	42.264.435
CONCURSO DE MÉRITOS	1	Concurso de méritos abierto	• (1) Contrato de Consultoría	70.421.820
CONVOCATORIA PÚBLICA – DECRETO 92 DEL 2017	1	Aquellos de los que trata el artículo 355 de la Constitución Política	• (1) Contrato de Convenio	19.040.000
TOTAL	**259**		**259**	**2.478.514.952**

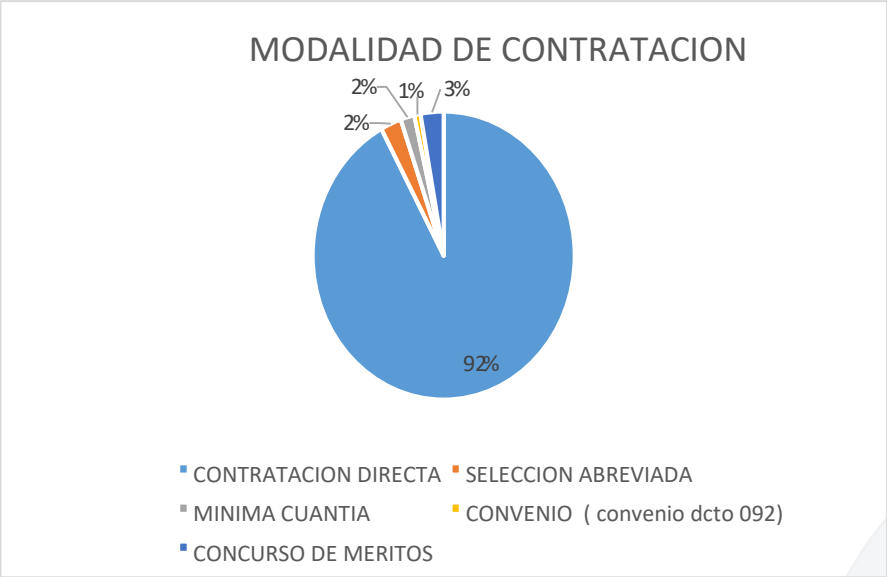

Del análisis de las gráficas se infiere que, el 92% de los contratos que se celebraron en el periodo comprendido entre junio y diciembre de 2020, fueron bajo la modalidad de contratación directa, para suplir las necesidades de la reducida planta de personal que

cuenta solo con 25 servidores públicos para el cumplimiento de sus funciones y las metas del Plan de Acción vigente durante el año 2020.

En lo referente a la tipología contractual, se observa que, en cuanto a cantidad y valor de los contratos, la gran mayoría corresponden a contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con un 92%.

Sin embargo, los 241 contratos de prestación de servicios corresponden a la contratación de solo 180 personas pues hubo que celebrar contratos sucesivos con las mismas personas, debido a que el Plan de Desarrollo del Distrito de Cartagena fue aprobado en junio de 2020 y el Plan de Acción en agosto siguiente, y los Proyectos de Inversión de la entidad fueron registrados por la Secretaría de Planeación Distrital en el mes de octubre de 2020.

JAVIER ALEJANDRO MOUTHON BELLO
Director General
Establecimiento Público Ambiental
EPA Cartagena